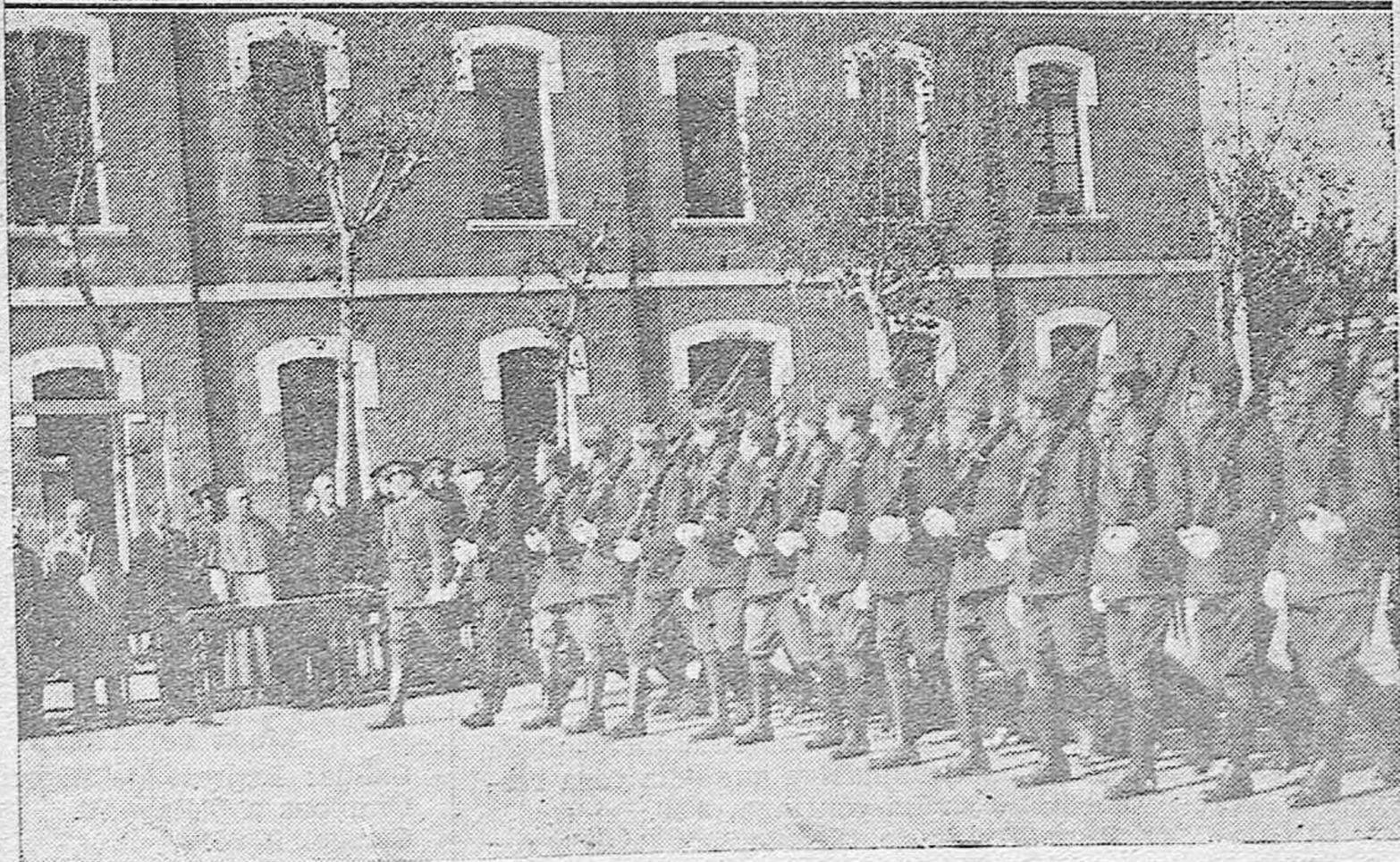


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



LA DESPEDIDA DEL SOLDADO.—En el Cuartel de Artillería de Córdoba, se ha verificado esta mañana la fiesta de la Despedida del Soldado.—La Presidencia del acto.—Fuerzas desfilando ante las autoridades.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

Hoy miércoles 21 de Noviembre de 1934. Precios populares.—A las seis y treinta tarde y diez y treinta noche.—Exito definitivo.—Últimas proyecciones del extraordinario éxito "Metro Goldwyn Mayer", titulada LA REINA CRISTINA DE SUECIA, en español, por la eximia actriz Greta Garbo, con los notables actores Jhon Gilbert y Lewis Stone. De complemento el interesante "Noticiero Fox".

Precios populares: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.

Mañana jueves, la interesante película "Fox", MIENTRAS PARIS DUERME, por Mc. Laglen.

Sábado, ¡nuevo y gran acontecimiento! Estreno del extraordinario film Paramount ADIOS A LAS ARMAS, por Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou. Una maravilla de emoción. En español.

En la próxima semana. Extraordinario suceso artístico. ¡Dos únicos días de actuación de la GranCompañía formada exclusivamente para el estreno del episodio dramático en un prólogo, tres actos, y un epílogo, en verso de don José María Pemán, titulado, CUANDO LAS CORTES DE CADIZ. El mayor éxito del año en Madrid. Pronto empezará la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy miércoles 21 de Noviembre de 1934. — A las seis y media tarde y diez y media noche.—Últimas y definitivas proyecciones de la graciosa opereta "Metro", hablada y cantada en español, titulada FRA DIAVOLO, por la pareja cómica Stan Laurel y Oliver Hardy, secundados por el gran cantante Dennis King y la encantadora Thelma Todd.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—El sábado 24, en secciones de tarde y noche, debut de la gran Compañía de Comedias María Luisa Gámez-Manuel Domínguez Luna.—Estrenándose la graciosa comedia de Muñoz Seca, MI CHI-CA.—Domingo 25, estreno de VEINTE MIL DUROS, de Torrado y Navarro.—Lunes 26, estreno de LA EME, de Muñoz Seca.—Martes 27 (despedida), estreno de MADRILENITA BONITA, de Luis de Vargas.—Butaca 3'00. Grada, 0'40.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, estreno de la interesante película americana sonora por Tom Mix, LA JUSTICIA DEL FUEGO.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

Hoy miércoles 21 de Noviembre de 1934. Desde las seis y media a doce y media de la noche. Últimas proyecciones de la gran película S. A. G. E.,

KLIFF

drama exótico interpretado por nativos de la isla Bali. Explicada en español. Butaca sin numerar, 1'25.

CINE ALKAZAR

Hoy miércoles 21 de Noviembre de 1934. A las seis y media, vermouth Desde las ocho y media continúa a precios populares. Estreno en este local de la película Paramount,

SECUESTRO

por Miriam Hopkins con William Collier y J. de La Rue. La lucha de la mujer modesta y apacible y la de la beldad impulsiva que odia toda resistencia. Preferencia a las seis y media, 0'60. En continua, 0'40.

Mañana jueves. CINE GONGORA: "El difunto Christopher Bean", por Marie Dressler y Lionel Barrymore. En el CINE ALKAZAR, el domingo "Granaderos del amor", por Roul Roulien y Conchita Montenegro. Hablada en español. El viernes en el Cine Góngora, día de gran gala, con el estreno de la película cumbre de la cinematografía española "La Hermana San Sulpicio". Hablada en español.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla a la paisana.
Pescado variado.
Riñones a la Borchet con patatas.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.
Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1030

Información de Ferrocarriles

LLEGADA Y SALIDA DE TRENES

Estración Central.—Trenes para Sevilla.

Salida.—Mensajero de Aranjuez, 2'25.

Expreso de Madrid, 6'26.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 18'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid

Salida: Expreso de Sevilla, 0'36.
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Omnibus a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 17'27.
Rápido Barcelona, 18'10.
Omnibus a Villa del Río, 18'35.
Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Omnibus de Villa del Río, 10.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Alcazar, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'53.
Omnibus de Villa del Río, 21'40.

Trenes de la línea de Sevilla

Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 16'57.
Rápido a Barcelona, 18'2.
Mercancías de Posadas, 18'54.
Corto de Sevilla, 20'55.

Línea de Málaga

Salida: Expreso de Algeciras, 5'25.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corta a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puente Genil, las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

POSTALILLA**CARNE DE CABALLO**

Se ha autorizado en Madrid la venta de carne de caballo. Hace muy pocos días se sacrificó el primer animal. Y dice la Prensa que la gente acude a la expendeduría de carne de caballo, como si la hubiera estado comiendo toda la vida.

En el fondo, comer carne de caballo, no tiene nada de particular. Creemos que no ocurrirá nada desagradable al que la coma. ¿No comemos carne de cerdo? Y nadie, que sepamos, ha salido gruñendo. La carne de oveja no invita a decir ¡bé! al que la consume. Ni sabemos de nadie que haya puesto huevos por devorar una succulenta pechuga de gallina.

No hay, pues, peligro, en comerse un bisté de jaca. Es casi seguro que nadie relinchará. Además, el caballo es un animal limpio y noble. No come inmundicias como lo hacen el cerdo y la gallina. Y no tiene malas ideas, como el toro y el jabalí. Cocea, eso sí. Pero eso de cocear es disciplina harto frecuentada entre determinados ejemplares bípedos, y no exige que nos alarmemos demasiado.

Conque a comer carne de caballo. Duro y a ella. Ya decimos que es animal noble y limpio. Y si esas dos virtudes son contagiosas, no estaría de más que algunos se pusieran a régimen de carne de caballo.

DICK

:: ANGULOS ::

INTERNACIONALES**AIRES DE GUERRA**

Es natural. Nuestra preocupación por los problemas españoles, es lo primordial. Bastantes problemas vivos tenemos en marcha. Bastantes angustias. Bastantes zozobras.

Pero de vez en cuando, no está demás lanzar la flecha de nuestro comentario fuera de España. Lo nacional es lo íntimo. Pero lo internacional tiene una importancia fundamental, que acaba reflejándose en nuestros asuntos interiores. Somos una parcela de Europa y no podemos encojernos de hombros ante sus episodios.

* * *

En el instante actual, tenemos dos fantasmas a la vista. Yugoslavia y la cuenca del Sarre. En esta última zona, se celebrará un plebiscito para decidir a qué nación ha de incorporarse. Pero es de temer —no lo ocultan ya los centros diplomáticos— que a pesar del resultado plebiscitario, cada nación interesada, mantenga sus pretensiones y sus aspiraciones sobre el Sarre. Entonces el plebiscito estará de más. Para resolver la cuestión "por las malas" no merece la pena convocar democráticamente al pueblo para que decida su suerte.

* * *

Peor es el cariz que presenta Yugoslavia. Parece que en ese país se mueven siniestras organizaciones que aspiran a convertir el atentado de Marsella como un nuevo y terrible Sarajevo. Europa tiembla a la sola evocación de 1914. Tiembla, pero se apresta. En el doble crimen de Marsella danzan intereses de toda Europa. Por si acaso, Yugoslavia limpia sus metales guerreros. Austria no da paz a sus efectivos militares desde la muerte de Dollfus. Rusia acecha el momento propicio de lanzarse sobre Occidente. Alemania, por su parte, no ha interrumpido sus sueños de desquite. Y no hablemos de Francia, que aún conserva sobre las armas, al primer ejército del mundo, y mira de reojo a Mussolini, por si acaso.

* * *

Europa armada hasta los dientes. Ningún país se fía del vecino. Todo son resquemores y suspicacias. Brillan al sol los aceros de guerra. Se habla de guerra química y de guerra bacteriológica. Se habla de destruir una capital en treinta segundos. De maniobras. De gases. De muerte. Parece como si el Sarajevo de 1914, tendiera un arco de odio sobre la Europa de hoy.

* * *

Mal va Europa. Quiera el Destino poner paz en las palabras y en las frentes. Y que no vuelvan aquellas rojas auroras boreales que empezaron en el asesinato de un príncipe y terminaron asesinando a Europa.

A nuestros suscriptores de la capital

Esta administración ha tomado el acuerdo de que todo suscriptor que tenga más de cuatro recibos mensuales, pendientes de pago, sea dado de baja en la suscripción de nuestro periódico.

Por tanto, esperamos de nuestros estimados suscriptores atenderán así puntualmente sus recibos para facilitar de esa manera la buena marcha de nuestra Administración, ya que sentiríamos mucho tener que vernos precisados a eliminar de nuestro fichero a aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

También deseamos que cuando noten alguna anomalía en el reparto diario de LA VOZ se apresuren a comunicarlo por teléfono con objeto de tratar de corregir inmediatamente la falta.

El administrador, Juan J. Lara.

Fuente Tojar

CESE DE UNA PROFESORA

Ha cesado en el cargo de maestra de escuela en la de niñas de esta población la distinguida señorita doña Josefa Clavijo Campos. Al ausentarse de aquí la señorita Clavijo, deja gratos y bellos recuerdos entre la población escolar femenina, con quien siempre se distinguió notablemente con cariño y amor en su importante misión pedagógica.

A despedirla acudieron al empalme numerosas niñas y sus familiares que le demostraron así su agradecimiento.

Nosotros sentimos en el alma su ausencia y estamos seguros de que su recuerdo perdurará mucho tiempo.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de la escuela de niñas la profesora doña Gregoria Fernández Peña, llegada de Córdoba; igualmente tomó posesión de la escuela de niños el culto profesor don Joaquín Cañero Gómez, llegado de Cabra.

Celebraremos que el éxito presida las funciones de sus respectivos cargos.

NOTICIAS

Llegó de Córdoba nuestro distinguido amigo don Baldomero Castellano, inspector veterinario de esta plaza.

De San Martín de Oleiros llegó el distinguido profesor del Magisterio don Francisco Calvo Briones.

Para Córdoba salió doña Josefa Clavijo Campos, maestra nacional.

Corresponsal

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Nombramientos de secretarios en propiedad en Ayuntamientos de las provincias de Alava, Avila, Granada, Huelva, Salamanca y Soria.

—Gobierno civil.—Circular para la busca de Pablo Fernández Alcántara, desaparecido de su domicilio conyugal en Peñarroya-Pueblonuevo, el 27 de Agosto último.

—Diputación Provincial.—Anuncio de subasta para contratar el racionado de los acogidos en la Casa de Socorro-Hospicio.

—Idem para acogidos y personal de la Casa Central de Expositos.

—Extractos de acuerdos de la Comisión Gestora Provincial en Febrero de 1933.

—Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—Anuncio de subasta para las obras de encauzamiento del Arroyo Sotillo, en Alcalá del Valle (Cádiz).—Presupuesto de contrata 140.657'45 pesetas. La subasta será el día 22 de Diciembre, en Sevilla, Reyes Católicos, 25.

—Inspección Provincial de Sanidad.—Circular para el curso de Enfermeras visitadoras de Puericultura.

—Edictos de los Ayuntamientos de Bujalance, La Carlota y Córdoba.

—El Juzgado de Montoro subasta una suerte de olivar en el pago de "La Nava" de aquel término. Tipo: 46.000 pesetas.

Otra en el sitio "Soto Gordo". Tipo: 6.000 pesetas.

Otra suerte de olivar en "Rocines". Tipo: 2.200 pesetas.

—El Juzgado de Primera Instancia de la Derecha de Córdoba, subasta seis suertes de olivas en el término de Montoro, pago de La Nava, sin sujeción a tipo por ser tercera subasta.

LOS SUCESOS DEL DIA

Hallazgo de una pistola

En la taberna de la calle Gutiérrez de los Ríos, número 40, fué esta mañana encontrada en un cajón próximo al retrete por una criada, una pistola automática con tres cápsulas.

Del hallazgo se dió cuenta a la policía que practica activas gestiones.

Los autores de varios hurtos

Manuel Pardo Ruiz (a) "El Primo" y Carolina Marín Osario, fueron detenidos por la policía en su domicilio Campo de la Verdad, interviniendo

sele varias canastas de aceitunas, procedentes de hurto.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia, siendo puestos a disposición de la autoridad judicial.

Viajeros económicos

En la estación central de ferrocarriles, fueron detenidos por no abonar 13'50 pesetas, importe del billete desde Andújar a esta capital, Celedonia Ballestero Martínez y Angeles Serrano Fernández.

También fué detenido por no abonar el importe del billete desde Villa del Río a Córdoba, Antonio Jiménez Fernández.

Supuesto autor de un timo

A requerimiento de Juan José Menas, fué detenido por la policía Andrés Molina Llano, por ser el supuesto autor del timo de 50 pesetas, realizado en un despacho de pan de la calle Góngora.

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

Esta mañana como de costumbre, recibió el gobernador civil señor Gardoqui, a los periodistas.

Les dijo que no tenía noticias que comunicarles en lo que afectaba a la provincia, ya que la tranquilidad era absoluta.

Añadió el señor Gardoqui que había asistido hoy a la fiesta de la Despedida del Soldado, celebrada en el Cuartel de Artillería.

Visitó todas las dependencias del edificio militar y quedó muy complacido de las atenciones que le dispensaron los jefes y oficiales del regimiento.

Dijo asimismo, que le admiró el estado de higiene en que se encontraba el cuartel y terminó diciendo, que había comido del rancho extraordinario que se le sirvió a la tropa, el cual era excelente.

Instrucción Pública

Posesiones

Se ha posesionado de una escuela de La Victoria, doña Angeles Pinzón Meneses.

En Jáuja tomó posesión de una escuela de niños don José Pérez la Lastra.

También se posesionó de una escuela de Montemayor, la maestra doña Sacramento Lucín Garrido.

Y en Villaharta, también se posesionó de una escuela don José Blanco Serrano.

ESTAMPA DEL DÍA

EL PEOR REVOLUCIONARIO

Mister Huey Long es dictador en Luisiana. Y quiere ser presidente de la gran república estadounidense. Personaje interesante. Hay en él perfiles de hombría excepcional, que no todos pueden ser dictadores ni aspirar a regir un Pueblo. Su personalidad alcanza dimensiones de excepción dados los métodos que utiliza para propagar su candidatura. Huey Long debiera ser español. Porque si pronunciase sus palabras en los pueblos españoles tendríamos en él un revolucionario derrocador de cuanto en nuestra Nación es institucional.

Mister Long ha prometido, si los votos le llevan a sustituir a Roosevelt, disminuir la riqueza individual de los poderosos para aumentar la de los pobres. En el País de los millardarios reduciría a diez la suma máxima de millones tolerable y tolerada a un ciudadano. Y distribuiría el dinero entre los pobres en tal equilibrio que el más anónimo yanqui tendría una suma mínima de cinco mil dólares.

En realidad Long es un nivelador social igualable a un Jesús de las finanzas universales. Si nadie tuviese más de diez millones ni menos de cinco mil dólares, el equilibrio alcanzaría proporciones admirables. Habríamos acertado las distancias crematísticas.

En principio nadie puede oponer reparos a la doctrina económica del dictador de Luisiana y candidato a la presidencia de los Estados Unidos. Y hemos de oponerlos menores al pensar que no viene a España a realizar tal propaganda.

Porque, hay que decirlo en confianza, señores compatriotas: mister Huey Long debería ser alquilado por los elementos intelectuales de la revolución teórica que fermenta a toda hora en el cerebro de quienes creen tener las fórmulas resolutorias de las dificultades de la existencia totalitaria, claro es que sin poder resolver la de sus modestísimas economías privadas. Debían alquilarlo no para que apostolase el equilibrio casi nivelador de los hombres, al fluctuar las fortunas de cinco mil duros a diez millones. No bastaría esto. Parecería poco radical en el País donde del ácrata al ultraderechista todos tienen fermentos anárquicos. Huey Long debía asegurar que los ricos se hundirían económicamente, que desaparecerían las fortunas, grandes y pequeñas, y que todos quedaríamos comprendidos en la miseria absoluta.

La revolución quedaría hecha. Porque apenas hay tres o cuatro españoles capaces de resistir el embate de la pasión contra el dinero. Es decir, contra que el conciudadano lo tenga y ellos no. Y antes que haya afortunados es preferible la ruina de todos. Todos en ruina, todos en la miseria.

¡Y ole! Revolución cristalizada en bellezas de hambre.

El Carpio

Nacimientos

En el Carpio, ha nado felizmente a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la digna esposa de nuestro querido amigo el señor juez de primera Instancia e Instrucción de Marchena (Sevilla), don Francisco del Prado y García del Prado, ella María Gavilán Majuelos.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan perfecta salud, enviando a los nuevos padres nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a la demás distinguida familia.

C.

INTRASCENDENTE

¡TIC-TAC!

"No es llegado el momento". "Ahora es el momento". ¡Se pasó el momento...! Lector, ¿no has sido tú alguna vez autor consciente o inconsciente de alguna de estas frasecillas triviales?

Entre la nubes del recuerdo, yo te seré franco; pienso en este momento que quizá lo que escribo no tiene ninguna transcendencia, puesto que las frases transcritas solo tienen un valor efímero y lastimero para mi vieja prosapia española, la de aquella que una vez y en varios momentos se

sintió titánica, avasalladora, absorbente y luego desmayó prontamente en el fracaso de la vana ilusión de "flor de un día". ¡Qué lástima que no se superviviera en la veridosa ilusión de una "siempreviva", esa flor o destello de un momento!

Y es que al momento le hace falta halagarlo indefinidamente en el compás de nuestra existencia como si fuera el eco prolongado que resuena o el sonido metálico de una llamada vital que surge en el instante decisivo y que debemos hacer vibrar en el cotidiano vivir de la péndola como si fuera un viejo reloj de la pared de nuestra conciencia.

Entonces, entre el antes y el después de las exclamaciones que encajezan estas líneas, el fiel de la personalidad constante marcaría el significado activo de "¡Ahora es el momento!" Ni demasiado pronto ¡ni demasiado tarde!

En la historia de los pueblos hay momentos educativos que fácilmente se olvidan, y otros que, sin tanta transcendencia se prolongan indefinidamente dejando con su "tic-tac" sincrónico y fugaz, trazados los intervalos de una vida que decrece sin provecho.

El momento trae concatenada su necesidad; un momento y otro y otro, marcan una cadena de deberes ineludibles que deben prolongarse en la labor de un pueblo. Los pueblos que viven de momentos sin transcendencia, son pueblos que lentamente agonizan en una inactividad edónica o paradisiaca, insoportable en los tiempos modernos.

Por eso, lector querido, busquemos en el curso de los momentos la raíz de su transición, porque más allá del sonoro marcar del péndulo, perceptible o imperceptible según el rumor del momento, existe la trayectoria impulsiva y vital del planeta.

Si no dime, lector, ¿has observado como la Naturaleza no duerme, sino que labora al compás del momento?

Siente los deberes que te impone los instantes sucesivos de tu vida, avanza y no te duermas para retroceder, pues, sí bien es verdad que la poética primavera alterna con el otoño, cada época brinda el perfil de sus años: unos nacen, otros mueren sin querer, pero siempre queda alguien que desea vivir al tenor de la "moda" que marca los patrones....

¡Por algo será! ¡Tic-tac, tic-tac!

R. APARICIO FERNANDEZ

LEYENDO LA PRENSA

Conferencia del señor Molina Reyes en la Academia Isidoriana

De nuestro colega "Ideal", de Granada, recogemos el siguiente suelto:

"El pasado sábado, a las seis de la tarde, pronunció su anunciada conferencia, en el salón de actos de la Academia Isidoriana, el alumno de la Facultad de Medicina don Niceto Molina Reyes.

Tras unas breves palabras de presentación de su compañero de Facultad don Manuel Fuentes, comienza el conferenciante su disertación acerca del tema: "Córdoba, ciudad de los Califas", haciendo un relato de las vicisitudes porque atravesó la hermosa ciudad en el período de sus nobles empresas en pro de su libertad e independencia.

Dedica a la Córdoba encantadora y sublime que, en unión de Granada, a la que llama "crisol donde se fundió nuestra unidad española inconfundible y única", recorrió sus primeros pasos y encontró el aliento espiritual para sus heroicidades ante el enemigo.

El señor Molina Reyes fué muy aplaudido al final de su interesante conferencia, que mereció las felicitaciones de sus profesores.

Los alumnos cordobeses de la Academia Isidoriana obsequiaron terminado el acto, a los asistentes, con un vino de honor en el que reinó gran cordialidad entre profesores y alumnos.

Nuestra enhorabuena al conferenciante y al señor director de la Academia Isidoriana por el éxito alcanzado en la primera disertación del

curso, deseando que continúen en las que sucesivamente han de celebrarse."

Nos llena de satisfacción el éxito obtenido por el señor Molina Reyes en su conferencia. Estimamos en lo que valen sus sentimientos de cariño hacia su provincia, cantando las glorias cordobesas en tierra extraña.

Sinceramente felicitamos al señor Molina Reyes, por el éxito obtenido en su conferencia, felicitación que hacemos extensiva a su padre, nuestro particular amigo don Diego Molina de Rueda.

De sociedad

Estuvo en ésta nuestro estimado amigo el presidente del Círculo de Artesanos de Montilla don Juan Garramiola, acompañado de su distinguida esposa.

Pasaron unas horas en ésta los diputados provinciales don Diego Molina, don Salvador Sabariego, don Enrique Reina, don Felipe Jiménez y don Antonio Herrero.

Tras de asistir a la sesión de la Comisión Gestora provincial, marchó a Sevilla nuestro querido correligionario don Jorge Rodríguez Cabezas.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al alcalde de Posadas don Antonio Uceda Agudos.

De Villafranca llegó nuestro querido correligionario, don Francisco Pérez Muñoz.

Saludamos en ésta al juez municipal de Administración de Marcos García Ayllón, estimado amigo nuestro.

Ayuntamiento de Córdoba

(Sección de Arbitrios)

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE IMPRENTAS

Necesitando adquirir el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia 60.000 recibos triplicados, de diferentes modelos, para los servicios mecanizados de Arbitrios, y 30.000 tiras de papel blanco con destino a la confección de Matriculas, se advierte por este edicto que desde ahora hasta el día 27 del presente mes de Noviembre, se admiten proposiciones en sobre cerrado en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría Municipal, en cuya dependencia se encuentran de manifiesto los modelos que han de servir de base a los recibos y el correspondiente pliego de condiciones.

Córdoba 20 de Noviembre de 1934.—
El Alcalde, Bernardo Garrido.

* * *

(Sección de Arbitrios)

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE IMPRENTAS

Necesitando imprimir este Excelentísimo Ayuntamiento 250 ejemplares del Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos para la anualidad inmediata e igual número de ejemplares de las Ordenanzas para el cobro de exacciones, se advierte por este edicto que desde ahora hasta el día 27 del presente mes de Noviembre, se admiten proposiciones en sobre cerrado, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría Municipal, en cuyo departamento se encuentra de manifiesto el correspondiente pliego de condiciones.

Córdoba 20 de Noviembre de 1934.—
El Alcalde, Bernardo Garrido.

* * *

REGISTRO GENERAL DE CONTRATOS

Para evitar los consiguientes perjuicios a los propietarios de fincas urbanas que aún no han dado cumplimiento a la obligación en que se encuentran de presentar los contratos de todas las casas que posean o administren, en el Registro que, al solo efecto de rectificar la matrícula de Inquilinato, se ha establecido en el Negociado de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento, me creo en el deber de advertirles que el plazo ya ampliado para la evacuación de esta diligencia, termina el día 30 del presente mes de Noviembre.

Córdoba 16 de Noviembre 1934.—
El Alcalde, Bernardo Garrido.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA BLANCA CONDE GONZALEZ

Ha fallecido en la mañana del día 20 del actual después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo don José Molina Jurado, sus hijos doña Enriqueta, don José y doña Blanca, hijo político don Ramón Arranz Castiglioni (industrial), y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 21 a las tres de la tarde en la parroquia de San Juan y todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

.....
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437
.....

NOTAS

EL SANO IDEAL

Todos tenemos ambición, todos esperamos elevarnos, salir de nuestro nivel para ascender a otro que creemos superior.

Ese deseo natural en los humanos se muestra bullente e impaciente entre los jóvenes a quienes dicta actos audaces, y a veces disparatados.

Se hace ponderado en la madurez y nos inspira entonces una conducta generalmente más fructuosa. Se podría decir en alguna manera que la vejez comienza cuando uno cesa de ser ambicioso.

Esa voluntad de ir más lejos, de subir escalones, es sin duda, un estimulante de energía; pero su valor moral depende de su orientación. Hay ambiciones pueriles, hay vulgares ambiciones, hay ambiciones culpables, como las hay legítimas, nobles, heroicas.

Ciertos humanos desean ardientemente tener vestiduras elegantes, casas suntuosas; otros no sueñan sino en las pondecoraciones: a los unos les es preciso la potencia dominadora, a los otros, el tiempo libre, los placeres costosos. Estos no piensan sino en singularizarse por la medida de lenguaje, el género de vida; y éstos no dan precio sino a los bienes de sus rivales y no tienen por objetivo sino despojarlos. Hay muchas chicas en nuestros días, cuya única preocupación es la de ser esbeltas, finas, flacas... Hay jovencitos que no tienen otra idea que la de llegar a ser campeones en algún deporte.

El objetivo de nuestra ambición revela nuestros gustos, nuestras pequeñeces y puede revelar nuestro tamaño moral, nuestra noble sencillez, nuestro altruismo, porque hay humanos que no aspiran sino a ser buenos, caritativos, consolando a sus hermanos y tratando de mejorarlos.

El educador debe velar por que las ambiciones infantiles tomen un buen rumbo, no proponiendo a los deseos e ideas de sus discípulos sino cosas buenas y útiles.

Nosotros mismos, desde que tenemos conciencia de nuestro trabajo personal, de perfeccionamiento, debemos orientar con tino las tumultuosas y múltiples ambiciones que hormiguen en nuestro fondo.

Para el individuo que desea progresar moralmente, se trata de poner delante de sus ojos un ideal que merezca ser alcanzado. Luego, marchar con decisión hacia ese ideal; con tenacidad y valor.

Los Profesores de Orquesta de Córdoba

Una noble profesión amenazada

:: :: con desaparecer :: ::

Entre los aficionados a la buena música, se comenta favorablemente la solución que se viene dando en toda España al problema de los profesores de Orquesta, que tanto tiempo llevan sin figurar en los elencos de los espectáculos públicos.

También ha llegado a nuestras noticias que los profesores en paro forzoso de nuestra capital, vienen haciendo gestiones para que sean escuchados por autoridades y empresas a fin de conseguir sus anhelados deseos y poder resolver su precaria situación.

Nos parece muy acertado el propósito, y como consideramos justa

la pretensión de esa clase artística humilde, nos complaceremos en ser portavoz de sus aspiraciones.

En Sevilla y Granada se ha llegado ya a un acuerdo para la actuación de los profesores de orquesta en los entreactos de los espectáculos, y en Málaga el Gobernador señor Insúa, se ocupa ahora del asunto para obtener una solución.

Parece que la más indicada y la llevada ya a la práctica, es el aumento de 0'10 pesetas en cada localidad. Los billetes llevan un sello que dice: "Promoción del arte musical". Los ingresos así obtenidos, son dedicados al pago de los profesores de orquesta.

La generosidad y las bondades del gobernador civil señor Gardoqui, se han de poner ahora de manifiesto sin duda, en este asunto. Y es de esperar que su actuación sea señalada como un acierto por los profesores de orquesta de Córdoba.

Delegación Provincial del Trabajo

:: La recolección de aceituna ::

Se reciben denuncias en esta Delegación que en varios pueblos de la provincia se están practicando las labores de sementera y preparando contratos para la recolección de aceituna sin tener en cuenta lo que determina la Orden Ministerial de 2 de Junio de este año, la cual dice en uno de sus párrafos: "En los registros locales de Colocación, habrán de inscribirse obligatoriamente todos los obreros que demanden trabajo y a ellos habrán de acudir obligatoriamente también, todos los patronos para la contratación de obreros que necesiten.

Con esta fecha, se advierte a las Comisiones Inspectoras de las Oficinas y Registros de Colocación Obrera, la obligación que tienen de vigilar el cumplimiento de esta Orden, proponiendo las sanciones correspondientes a esta Delegación en la seguridad que estas serán confirmadas a sus trasgresores.

También quiero recordar a la Excelentísima Diputación e igualmente a los Ayuntamientos a que corresponda o tenga instalada Oficina de Colocación Obrera, la obligación que tienen de consignar en sus presupuestos respectivos, la cantidad correspondiente para sufragar los gastos que ocasionen los servicios de la referida Oficina de acuerdo con lo que determina el Art. 16 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 y el artículo único de la disposición adicional del Reglamento de 6 de Agosto de 1932 para la aplicación de esta Ley. Para esta consignación, debe tenerse en cuenta, sueldo del personal necesario para que los servicios estén bien atendidos, gastos de material, y una cantidad para dietas por las visitas de inspección de las Comisiones inspectoras.

Córdoba 20 de Noviembre de 1934.—
El delegado accidental, E. Gavilán.

DIARIO DISPONGO

de cantidades para hipotecas sobre cortijos en provincias y casas en Córdoba. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra. Quintero sin número. Teléfono 2-4-0-8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

A los Comités Radicales de la provincia

En este final de año, en que nos encontramos, es interesante en extremo, que los Comités radicales de la provincia de Córdoba, acudan a su reorganización, donde sea preciso, y en todas partes al aumento de las filas de nuestro partido, con aquellos elementos que lo soliciten y que puedan figurar en ellas sin obstáculo. Bastará para ello, que esos nuevos elementos sean personas de solvencia moral, y que acepten el programa radical íntegro, sin vacilaciones, bajo la jefatura de nuestro jefe don Alejandro Lerroux.

El partido radical español, ha de tener para esos hombres las puertas abiertas. Porque nuestro partido, no es exclusivista, ni puede en ningún momento situarse hostilmente contra quienes lleguen a él, con el deseo y el propósito de servir a España y a la República, en las filas radicales.

No necesitan los Comités locales de la provincia de Córdoba, que nosotros hagamos acerca de esto hincapié. Ellos saben muy bien, interpretar el pensamiento acogedor que sirve de guía a la bandera de los radicales. Conocen cuál es la inspiración del ciudadano ejemplar y del patriota insigne que lo conduce con su palabra y su pensamiento, y saben que hay en toda la obra de Lerroux un sentido acogedor, de difusión, de afecto, de suma, porque todo en él ha sido siempre sacrificio y generosidad.

Eso es todo. Los Comités locales de la provincia, recibirán, aparte de las ideas que quedan de relieve en estas líneas, instrucciones precisas por carta, del Comité Provincial, acerca de este interesante asunto que nos ocupa.

UNA REVISTA

“OASIS”

Con este bello nombre, sugeridor no solo de lejanías geográficas, sino también de una tregua en las penalidades de la vida, ha comenzado a publicarse en Madrid (Paseo del Prado, 12), una primorosa revista mensual editada lujosamente.

“Tierras, pueblos, costumbres, arte, geografía, viajes” reza el subtítulo. Temas selectos ha escogido OASIS para regalo de sus lectores. Y, en efecto, sus páginas están llenas de los atractivos de paisajes, tipos y cuadros de regiones exóticas y de nuestras queridas tierras ibéricas.

En este primer número, que dedica a la Prensa española un saludo al que correspondemos afectuosamente, se publican entre otros originales, un artículo interesantísimo sobre el Territorio de Iní, debido al señor Hernández Pacheco, uno de los técnicos que visitaron aquella zona en misión oficial. El señor Reparaz describe una ascensión a la cumbre de la Jungfrau (Suiza). “Játiva romántica” se titula un trabajo del señor Sarthou. “Trajes de Lagartera”, espléndida colección de fotografías de arte del señor Andrada. “La catarata del Rhin”, “Viaje de un mes a Checoeslovaquia”, etcétera, etcétera, forman un con-

junto avalorado por la riqueza de las numerosas ilustraciones.

Auguramos a OASIS un brillante éxito, premio de tan patriótica iniciativa y no queremos dejar pasar esta ocasión sin estimular a los cronistas de esta región a utilizar sus artísticas páginas para divulgar bellezas de nuestra tierra, dignas de ser conocidas.

CRÓNICA

La obra de Cajal

No pretendo con estas líneas detallar la obra gigante e incommensurable del sabio histólogo, desgraciadamente desaparecido para la ciencia. Solo deseo con estos modestos renglones, recordar la deuda que como españoles tenemos con Cajal. Deuda de gratitud y de admiración, por haberse elevado nuestro nombre, merced a su magno esfuerzo.

Duéleme en el alma, el tener que decir ciertas cosas, que como español, me lastiman, pero que desgraciadamente son la triste verdad. El Estado español no se ocupa de aquellos hombres que engrandecieron el suelo patrio, este solar hispano tan fecundo en portentosos cerebros, que o mueren desconocidos, o solo se les cono-

ce en el mundillo científico donde se cita su nombre y se alaban sus descubrimientos.

Pero en la calle, en el lugar donde el pueblo vive y se desenvuelve, allí no se les conoce, y se ignora totalmente que existen ciertos hombres, españoles, que han consagrado su vida a colocar el nombre de España en el más alto pedestal de su grandeza.

Y sin embargo, otros hombres, menos acreedores a homenajes y alabanzas, se transforman en ídolos populares, cuya fama escasamente merecida, recorre triunfalmente, los más recónditos lugares del suelo patrio.

Y cuando llega su muerte, todo es dolor, todo es profundo sentimiento, por aquel hombre que no reportó ningún beneficio para la patria, y que por una pirueta de la fortuna, pasa a la inmortalidad.

En España, un futbolista, una bailarina o un torero, son más conocidos y admirados, que aquellos que han ofrecido su existencia a un ideal grandioso e incalculable en demasía. Su lucha, callada, sorda y abnegada, es más generosa y benéfica, y es más digna de premiar que la de cualquiera de uno de esos señores, cuya labor no ha tenido otro objeto que el de divertir a los demás, mientras que el sabio, el hombre de ciencia, ha luchado, no solo por nosotros, sino por la humanidad entera.

Y el sabio español, luchó incansable durante su vida, y siempre, en todo momento, logró vencer los obstáculos que la incomprensión y la enemiga, le opusieron a su patria; y tuvo que salir de ella, para que sus descubrimientos fueran conocidos, y que un suelo extraño recogiera las primicias de su obra, que aquí le habían tachado casi de insensatez y de locura. Y lejos de intimidarse por tal cosa, el genio fecundo y maravilloso que existía en su cerebro, continuó laborando, ya en Histología, ya en otras varias ramas del conocimiento, pues su gran saber todo lo alcanzaba. Y aunque calladamente, Cajal luchaba, luchaba, y el nombre de España, alcanzaba a través de sus triunfos el máximo esplendor.

No basta pues, ceñirse a un homenaje de momento, a una condolencia instantánea. Los que así obren, desconocen totalmente la obra del eminente sabio. Mucho se hizo en la plenitud de su gloria, pero lo de ahora es poco. Cajal no merece solo la novedad que ofrece su reciente óbito; Cajal es sabio y es español. Cajal merece más, mucho más. Lo hecho no es bastante.

Enrique Guerra Martos

Noviembre de 1934.

De Marmolejo

DON ALEJANDRO LERROUX GARCÍA, DECLARADO CIUDADANO DE HONOR E HIJO PREDILECTO DE ESTA VILLA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 9 del mes que cursa y por aclamación, en premio a los grandes sacrificios prestados en favor de nuestra querida patria, se acordó conceder el título de ciudadano de honor e hijo ilustre y predilecto de este pueblo al Excmo. señor don Alejandro Lerroux García, acordándose asimismo que tal resolución fuese comunicada así a tan insigne hombre público.

También se acordó suprimir los nombres de las calles de Julián Besteiro, Tomás Meabe, Pablo Iglesias y Primero de Mayo, por las de Matías Vidal Fuentes, Bailén. 6 de Octubre y Cabanellas, respectivamente.

El nombre que figura anteriormente de Matías Vidal Fuentes, es en me-

moria de un hijo de este pueblo, honrado trabajador, quien al salir de su domicilio el día 6 de Octubre, en su mañana como de costumbre, fué vilmente asesinado por los marxistas.

También se acordó cesaran en sus respectivos puestos, diez empleados municipales, por no cumplir con sus obligaciones, unos y los otros por sus marcadas ideologías políticas.

Los exalcaldes y expresidente y secretario de la Casa del Pueblo, Andrés Rodríguez (a) Palpado Caído y Antonio García (a) Maqueano, al igual que el acaudalado Prieto, se encuentran fuera de España, aguas para allá, en Gibraltar, de invernadero, mientras los por ellos cínicamente engañados se encuentran en las cárceles sufriendo las erróneas enseñanzas de estos dos burgueses del socialismo marmolejeño. Hay que hacer resaltar que éstos se han llevado todos los fondos existentes desde la fundación de la Casa del Pueblo, allá por el año 1917, a más de los muchos robados al Ayuntamiento durante la actua-

ción de estos dos piratas como alcaldes.

* * *

No queremos dar por terminadas estas cuartillas sin antes hacer presente nuestra más entusiasta como cordial felicitación al exoficial de Correos de esta Estafeta don José Torres Malaño, por su ansiado traslado de este pueblo al de Mondragón, a donde tantos y fervientes deseos tenía de alejarse, deseándole en aquel hospitalario pueblo el mayor éxito en la carrera que con tan buenos auspicios comenzó en el nuestro.

* * *

Se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita de esta localidad María de los Dolores González Pedrajas con don José Solís Casado. Dado las grandes amistades y simpatías con que cuenta, ésta se vió concurridísima, durando hasta ya bien entrada la mañana. Deseámosle larga luna de miel y dicha prolongada.

CARLOS SANCHEZ

Marmolejo, 17 Noviembre 1934.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

846

ORTEGA Y FRIAS

que sabía que era de su mejor amigo.

Recordó también lo que había dicho su tutor respecto a que el llamado Salvatierra no iba a su antigua morada, sino en compañía de otras personas.

¿Quiénes eran éstas?

Una su fiel criado Andrés, y las otras sus amigos.

Empero no creyó la joven que una de aquellas personas fuese su amante, porque suponía que éste se encontrase todavía en el Escorial.

La situación de Irene era muy crítica.

Hacía grandes esfuerzos para conservar la calma.

No hay que decir que fueron pocas las puntadas que dió en su bordado.

Con frecuencia miraba hacia el corral.

No veía más que la figura horrible de su ruín tutor, que se paseaba o se detenía para contemplar la frondosa higuera.

De esperanza y de angustia fueron las horas de aquel día para Irene.

Al fin se convenció de que tenía que esperar, al bien estando a todas horas muy sobre aviso.

Don Lucas pensaba en lo que le había dicho su amigo Cornejo.

Deseaba que llegase el día siguiente para saber quién había sustituido a don Pedro de San Esteban.

Y por final de sus reflexiones, dijo:

—Por lo que pueda suceder me convendría penetrar en esa casa examinando cuanto hay y haciéndome cargo de la distribución de las habitaciones. Nada se pierde por saber y lo que se sabe puede ser útil en ciertos momentos. Mucho me convendría también conocer personalmente a ese endiablado capitán, y empiezo a

EL GRAN TIRANO

843

ya, pues si viene, aunque ha de vivir pared por medio de nosotros, cada cual está en su casa y Dios en la de todos; pero os lo digo para que sepáis todo lo que se habla en la vecindad.

—No solamente hoy, sino ayer, estuvo ese hombre en su casa, y no vino solo.

—Dicen que tiene una hija.

—Pero no fué su hija, sino otras personas las que lo acompañaron.

Volvió a estremecerse la joven.

Siguió comiendo, aunque se le atragantaban los bocados.

No miraba a su tío ni al sirviente, pero escuchaba con atención profunda.

Anselmo añadió:

—Según veo sabéis mucho más que los vecinos.

—Sí, porque ellos creen que el tal Salvatierra que no debe esperar perdón, porque sus delitos son muy graves.

—Eso dicen; pero como se miente tanto...

—El capitán Salvatierra se rebeló contra el rey.

—¡Jesús!

—Ha hecho varias veces resistencia a la justicia, acuchillando a los alcaldes y corchetes.

—¡Horror!

—Y siempre he favorecido a los herejes flamencos.

—¡Que Dios nos asista!

—Mucho sentiré que vuelva a su antigua casa, pues aunque nada tengo que ver con semejantes enredos, me desagradaría la vecindad de un hombre que ha cometido crímenes tan grandes.

—Pues si la justicia lo busca, fácilmente nos quitaríamos el estorbo.

Castro del Río

Banquete de despedida

Con motivo de haber sido trasladado a San Roque (Cádiz), el culto y dignísimo juez Instructor de esta localidad don Rafael González de Lara y Martínez, acaba de ser objeto de cariñosa manifestación de simpatía y acendrado afecto por distinguidas personalidades de esta plaza y vecina de Espejo, genuina representación del comercio, industria y agricultura de ambos pueblos hermanos. En los vastos salones de este Círculo de Agricultores se celebró un banquete en su honor, que fué ofrecido, en nombre de la comisión organizadora, por el notable abogado de ésta don Manuel Castro Merino, quien con un léxico insuperable, hizo resaltar, en justicia, las grandes dotes personales del homenajado. Después hizo uso de la palabra el joven juez municipal de Espejo don Amador Fernández García, quien brillantemente se adhirió al banquete en nombre de su pueblo, donde el señor González cuen-

ta con buenas y sinceras amistades.

Al acto, y como era de esperar, asistió un crecido número de comensales, más de un centenar, entre los que me fué posible contar el alcalde don Román Navajas Fuentes, los médicos don Andrés Criado y Criado y don Arturo Murcia, los farmacéuticos don Juan A. Fuentes Rodríguez y don Mateo Navajas León, los abogados don Juan Fuentes L. de Tejada y su hijo don Mariano, don Manuel Criado Valenzuela y don Luis Pérez L. Toribio, el prestigioso teniente del benemérito, hoy más que nunca, instituto don Pascual Sánchez, don Julio Trenas Cosano, apoderado de la entidad "Carbonell y Compañía S. en C.", don Carlos Lamiable, director del Banco Español de Crédito, así como otras personalidades jurídicas, que lamentamos no recordar sus nombres.

Hubo brindis, espontaneidades del mejor gusto para este fiel intérprete de la Ley, a quien desde estas columnas deseo favorable acogida y buen acierto en su nuevo destino.

Corresponsal.

CALENDARIO

MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 7'7. Se pone a las 4'54. Sale la Luna a las 4'50. Se pone a las 8'35.

Luna llena en Tauro a las 4'26 de la madrugada.

El cielo nublado por la Europa Central. Nieblas en el centro de Francia.

Llueve en España en Cantabria y Baleares.

Santos del día de hoy.—San Rufo.

En Andalucía cielo nublado en casi toda ella y vientos del Este.

San Esteban. San Honorio. San Alberto.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

844

ORTEGA Y FRIAS

—Anselmo, sobre este punto no debemos proceder con ligereza y lo mejor que por de pronto podemos hacer es ser muy prudentes y muy reservados.

—Es verdad, mi noble señor.

—Dejemos que cada cual haga lo que mejor le parezca.

—Eso es, cada uno en su casa— volvió a decir el criado.

Sabía Irene que no habitaba nadie en la cecita inmediata, porque vagamente lo había oído decir, pero no se había metido en más averiguaciones.

¿Cómo había de sospechar que los antiguos moradores de aquella casa eran Daniel y su hija?

Tenía muy cerca al mejor de sus amigos y se preguntó si eran casuales las idas de Salvatierra a su antigua morada, o si cometía esta locura porque había logrado descubrir el paradero de don Lucas y de Irene.

Tan preocupada quedó la joven que dejó de comer.

Palidez nerviosa cubría su rostro.

Su agitación fué por momentos más violenta.

Terminada la comida empezó a rezar don Lucas.

Su sobrina no contestó. z z z z z

—¿Qué os sucede?— le preguntó el caballero.

—Nada.

—Estáis tan distraída, que hasta de Dios os olvidáis.

—Me duele mucho la cabeza.

—Pero el dolor no es un estorbo para rezar.

—Ya rezo—dijo Irene.

Y así lo hizo.

EL GRAN TIRANO

845

Cuando terminaron salieron de la habitación.

A la suya volvió la joven, poniéndose a bordar, aunque lo que hacía era meditar sobre lo que acababa de oír.

Don Lucas salió al corral, paseándose allí.

Luego entró en la casa, recorriéndola una y otra vez.

No tenía que hacer otra cosa.

Su sobrina quedaba con frecuencia inmóvil. Escuchaba con atención profunda por si sonaba algún ruido en la inmediata casa.

Dejó que volase su imaginación fecunda y vehemente.

Comprendió que le convenía estar todo el tiempo posible en el corral, pues era el único sitio por donde podía ponerse en comunicación con su amigo.

Consideraba como providencial aquella coincidencia.

Renacieron sus esperanzas.

Había querido ir a un convento para tener más libertad; pero ya no le convenía, pues en aquella casa tendría más facilidades para sacudir el insoportable yugo de su ruin tutor.

¿Qué haría?

Suponiendo que intencionadamente iba Daniel a su antigua morada, la joven debía ayudarle.

¿Y cómo?

En esto consistía la dificultad.

Pensó que sería conveniente escribirle a Daniel, arrojando la carta al corral de la casa de éste; pero no tenía papel, ni tinta, ni pluma.

Si la vigilancia de don Lucas no fuese tan incansable y previsora, quizás Irene se hubiera atrevido a escalar la tapia y refugiarse en la casa

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha acordado nombrar un Delegado especial en Cataluña con iguales atribuciones que Doval en Asturias

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 20 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación: Disponiendo que el capitán de la guardia civil don Francisco Rodríguez de Austria, con destino a la Comandancia de Córdoba, pase a situación de reemplazo por enfermo.

Orden de Hacienda disponiendo que se emitan por la dirección general del Tesoro público obligaciones del Tesoro al 450 por 100 por la cantidad de 300 millones reintegrable en un plazo de cinco años.

Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes corriente las liquidaciones de derechos arancelarios que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes en lugar de oro en 39,19 por 100.

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 20 (3'15 t.).—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el palacio de la Castellana.

Al terminar fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA Y GUERRA: Varios decretos sobre adquisición de repuestos, aviones Breguet, hidroaviones, ametralladoras, cartuchos, etc.

Expediente de recompensa a favor del coronel Capaz y fuerzas de ocupación de Ifni.

Regulando los ingresos y ascensos en el servicio de Intervenciones, en la zona del Protectorado en Marruecos.

Idem sobre apertura de concesión de terrenos propiedad del Estado en Guinea.

Nombramiento de Comisiones de servicio para el extranjero.

Idem de dos ingenieros geógrafos para el estudio de la fotogrametría aérea.

Idem de dos ingenieros del Catastro para el Instituto Geográfico.

Creación de una Comandancia de la guardia civil en la zona de Marruecos.

Denegando el abono del exceso de obras en la Zona.

COMUNICACIONES. — Jubilaciones.

GOBERNACION.—Proyecto de ley

sobre petición de un crédito extraordinario para atenciones urgentes de armamentos, transportes, comunicados y reposición de efectos inutilizados con destino a las fuerzas que existían en Oviedo y las que acudieron a dicha provincia y León, a consecuencia de los graves sucesos de Asturias.

Exclusión de don Jesús Clemente de la lista publicada en la "Gaceta" a los efectos de la ley de 24 de Agosto de 1932.

Autorizando la ejecución por administración de obras en diversos Gobiernos civiles.

Nombrando gobernador civil de Vizcaya a don Marcelino Rico.

Expedientes de separación de varios alcaldes.

INSTRUCCION.—Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas establecidas para el pago de títulos profesionales en el decreto de 7 de Julio de 1934.

Autorizando la instalación de calefacción en el Instituto de Zamora.

Expedientes sobre construcción de Grupos escolares en Priego (Córdoba) y Zafra.

HACIENDA.—Orden proponiendo a la Comisión parlamentaria de Presupuestos la inclusión en el de Justicia de la consignación de 600.000 pesetas para dotación y sueldos de 200 guardias de Prisiones.

Petición de un crédito extraordinario por valor de 977.500 pesetas para el ministerio de Comunicaciones a fin de proceder a la instalación de cinco estaciones radiotelegráficas.

Convocando oposiciones para auxiliares de Aduanas.

Denegación de un recurso de una entidad inglesa.

Admitiendo la dimisión al consejero del Monopolio de Petróleos señor Flores de Lemus.

Autorizando al Centro de Contratación de Monedas para invertir en la compra o pignoración de valores públicos.

Idem sobre el concierto con las Diputaciones vascas de la cobranza del impuesto sobre la renta a los contribuyentes domiciliados en puntos apartados de las Delegaciones de Hacienda.

INDUSTRIA.—Dictando normas para la urgente reorganización de los servicios de la subsecretaría civil en el presente presupuesto.

Elevando a categoría de primera

el Instituto Marítimo de Santa Cruz de La Palma.

Regulando la administración del contingente de cepos. Regulando también el régimen de contingentes y dando publicidad a todas las licencias."

Se nombra a don Onofre Sastre inspector de Auditorías en toda España

Madrid, 20 (4'30 t.).—Al salir de su despacho de la Presidencia el señor Lerroux se detuvo unos momentos con los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Supongo que el ministro de Comunicaciones les habrá dado detallada referencia de todo lo ocurrido en la reunión ministerial, porque no es posible que yo dirija el Consejo y además tome nota de todos los acuerdos.

Si he de decirles que se ha nombrado a don Onofre Sastre, inspector de Auditorías de las Divisiones de toda España, especialmente en Cataluña. Este nombramiento tiene por objeto estudiar los problemas y conflictos que hay planteados en dichas Auditorías y resolverlos.

Ahora se explicarán ustedes por qué el señor Sastre no fué a tomar posesión del cargo de gobernador general de Asturias.

Por el ministerio de la Guerra se ha acordado también nombrar un delegado especial en Cataluña que haga lo que el comandante Doval en Asturias y tenga iguales facultades en la región autónoma y con las mismas atribuciones.

Confirmó que se había nombrado gobernador civil de Vizcaya a don Marcelino Rico, que era uno de los mejores gobernadores que tenía la República.

—¿Han sido designadas ya las personas que han de ocupar los altos cargos en Guerra?

—No. Pero en cambio nos hemos ocupado de quien ha de ocupar la dirección de Prisiones y que por cierto no me acuerdo del nombre.

ROCHA A TOLEDO

Madrid, 20 (5'15 t.).—A la una y media de la tarde salió el ministro de Estado señor Rocha.

Interrogado por los informadores manifestó que marchaba a Toledo

con objeto de asistir al banquete de los congresistas de Prensa latina.

Refiriéndose al Consejo dijo que trataron de diversas cuestiones y de las cuales les daría una referencia el jefe del Gobierno.

EN CONSEJO SE TRATO EXTENSAMENTE DE ASTURIAS Y CATALUÑA

Madrid, 20 (5'30 t.).—Después de entregar la nota a los periodistas manifestó el señor Jalón que se había accedido a la petición de los fabricantes de alcoholes en el sentido de que se demore hasta primero de Marzo la implantación de lo legislado sobre esta materia.

Agregó que se había estudiado una propuesta de recompensas con motivo de los sucesos de Asturias, pero que no consideraban oportuno darla ahora a la publicidad.

Dió cuenta de haberse aprobado la redacción de un decreto por el que se crea una Junta de Valoraciones en la requisita de transportes con objeto de indemnizar a los propietarios de automóviles utilizados por el Gobierno.

Añadió que se había tratado extensamente de los sucesos de Asturias y Cataluña.

Comunicó que se va a nombrar una inspección en cada una de las auditorías de España.

También se nombrará un Delegado militar en Cataluña con iguales atribuciones que el comandante Doval.

Se aprobó un decreto que se ultimará en breve respecto a la incautación de los servicios de Orden Público en Cataluña.

A continuación se dió cuenta de que una comisión de mineros de carbón de Asturias se había dirigido al Gobierno con unas conclusiones de las cuales la mayoría ya las tenía aprobadas el Gobierno.

Se establecerán garantías sobre el uso de las materias explosivas que en todo momento estarán a disposición de los ingenieros.

Otra de las peticiones de la Patronal es la de que se destinen con ca-

racter permanente 600 guardias civiles en las zonas de Sama de Langreo.

Se acordó conceder un crédito extraordinario para indemnización de los daños causados en Asturias.

También dijo que el ministro de Instrucción les daría cuenta del acuerdo de que comiencen mañana mismo las obras de reconstrucción de los centros docentes de Oviedo.

El ministro dijo asimismo que el Gobierno había conocido una comunicación enviada por el presidente de las Cortes solicitando se nombre una comisión que entienda en las Comunicaciones marítimas.

Se dió por enterado el Gobierno del dictamen emitido por el Tribunal de Garantías declarándose competente para entender en la querrela presentada contra los consejeros de la Generalidad.

Por último dijo que el ministro de Agricultura hizo una detallada exposición de la cuestión de los yunteros y pequeños labradores.

LO OCURRIDO EN LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 20 (6'15 t.).—En la reunión celebrada ayer por la minoría socialista se dibujó claramente la tendencia de reintegrarse al Parlamento que se condicionó a la fecha en que lo considere oportuno la directiva.

La reunión de la mañana se dedicó a la información de la secretaria que dió cuenta de la situación de algunos diputados del partido y en especial de la de Teodomiro Menéndez, sometido a la jurisdicción militar y para el cual el fiscal solicita una pena grave.

Lo más importante en la sesión de la tarde fué el discurso de Besteiro que logró atraerse el criterio de la mayoría señalando el caso peregrino que podía darse de que los diputados socialistas se encontraran ausentes del salón cuando se discutiera el suplicatorio solicitado contra su compañero Menéndez, conforme lo ha requerido la autoridad militar.

El tiene formado su juicio sobre el

movimiento subversivo que ya dibujó en ocasiones y el que sustentará cuando llegue el caso ante los órganos normales de expresión del partido, pero afirmó que no emitirá juicio ni palabra ni en favor ni en contra del movimiento.

Acerca de la incompatibilidad moral establecida por la Cámara no podía extrañar a un partido de clase.

Defendió la tesis de que el grupo se debe reintegrar lo más rápidamente posible al Parlamento para cumplir las funciones representativas.

LA SESION DE CORTES

Se aprueba el artículo referente a las dietas de los diputados

Madrid, 20 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

GARCIA GUILJARRO después de aprobada el acta pide a la Mesa que se ponga a discusión cuanto antes el proyecto redactado sobre el convenio comercial con Holanda, pues de lo contrario, nuestra naranja encontrará dificultades para su entrada en aquel país ahora en Diciembre.

El presidente de la CAMARA dice que ha recibido del jefe del Gobierno una indicación en tal sentido.

Se entra en el Orden del día y se pone a discusión el artículo 47 del Reglamento referente a las dietas de los diputados y quedó pendiente de aprobación para que lo reformara la Comisión.

GIL ROBLES por la Comisión dice que se han estudiado el voto particular del señor Valiente y otras enmiendas y aunque conforme con el espíritu que lo anima, tiene que reconocer que se tropiezan con dificultades para llevarlo al Reglamento.

Agrega que Valiente retiró el voto y la Comisión trae unas sugerencias en el sentido de que se apliquen sanciones a los diputados que falten a tres sesiones consecutivas y sin la autorización.

El Viernes 23 de Noviembre 1934, a las 6'30

Selecto estreno en Córdoba de la super

BASADA EN LA PRESTIGIOSA NOVELA DEL PATRIARCA DE

LA HERMANA

La película cumbre de

IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO, María Paz Molinero, Salvador So

CINEMA

Fija la necesidad de establecer esos requisitos y además cree que debe llegarse a la supresión de las dietas por acuerdo de la Cámara.

IGLESIAS (don Emiliano), se opone a tales sugerencias y dice que por el propio decoro del cargo de diputado éstos no deben tener más fiscales que sus electores.

Opina que no se debe pedir el "quorum" para imponer sanciones por falta de asistencia.

RAHOLA también se muestra contrario a la sugerencia de Gil Robles.

MAROTO explica la enmienda que presentó. El se refería solamente a las faltas de asistencias cuando éstas se comuniquen oficialmente o bien se conozca por la prensa.

GIL ROBLES contesta que no se opone a la enmienda porque eso parecería una coacción, pero sí cree conveniente que hay que ir contra los medios que se puedan utilizar para determinadas finalidades políticas. (Se retira la enmienda).

El presidente de la CAMARA dice que el texto reformado del artículo defendido por Gil Robles, se va a someter a votación.

Ruega a los diputados que no estén conformes que se levanten.

Se levantan los de Unión Republicana y Rahola de la Lliga, pero éste se sienta después.

Se produce confusión y el presidente ante las vacilaciones explica el alcance de la votación y la expresión negativa.

Se quedan sentados todos incluso los de Unión Republicana.

Queda aprobado el artículo.

El suplicatorio contra Teodomiro Menéndez

Se pone a discusión el suplicatorio solicitado para procesar a Teodomiro Menéndez.

CAREAGA como secretario de la Comisión se levanta para hacer algunas observaciones al dictamen.

No va a discutir la competencia de los Tribunales para juzgar a los diputados, pero sí hace constar que el suplicatorio no ha llegado a la Cáma-

ra por el conducto que establece la Ley.

Esta señala que solo el Supremo tiene atribuciones para ello y esta ley no está derogada, pues su vigencia está reconocida por el Supremo después de la promulgación de la Constitución y también por acuerdo de las Constituyentes.

Afirma que un juez militar no puede dirigirse a la Cámara para pedir un suplicatorio y recuerda que las Constituyentes se opusieron en un caso parecido a que se procesara a don Narciso Vázquez, cuyo suplicatorio llegó por conducto del ministro de Justicia.

La petición se devolvió al juez y el acuerdo lo votaron entre otros Rey Mora y Pérez Madrigal.

PEREZ MADRIGAL: Sí, pero luego se concedió el suplicatorio contra Oriol y que había llegado por el mismo conducto.

CAREAGA dice que en ese caso hubo quebrantamiento de forma y no se puede citar como precedente.

Reconoce que nos encontramos en período de excepción, pero estima que la petición se debe ajustar a los trámites legales.

LARA explica la actitud de su minoría y dice que hay que tener en cuenta que los sucesos de Asturias han creado un estado pasional y que la pasión no puede intervenir en cuestiones de esta índole.

No quiere hacer apreciaciones jurídicas de los hechos, pero sí ha de opinar sobre las atribuciones para la concesión de suplicatorios.

(Continúa la sesión).

WESTINGHOUSE

Suprema calidad en radio. Vean los nuevos modelos 1935, toda onda

SOCIEDAD ANÓNIMA SERRALEÓN

Gran Capitán, núm. 24

CORDOBA

A los socios del Centro Republicano Radical

La Junta Directiva del Centro Republicano Radical recuerda a los señores socios del mismo que deseen contribuir a la suscripción a favor de la fuerza pública, que la lista está abierta en el Gobierno civil de Córdoba, donde podrán inscribirse y hacer el ingreso de la cantidad que aporten.

La Directiva ruega a los señores socios la mayor urgencia posible en la inscripción.

Quejas del vecindario

La Puerta de Almodóvar

Los vecinos de la Puerta de Almodóvar se dirigen a nosotros quejándose del abandono en que se encuentra dicha plaza, así como las calles que a ella afluyen.

La pavimentación es tan deficiente, que en cuanto caen cuatro gotas, como vulgarmente se dice, hace imposible el tránsito.

Estimamos justas las quejas de aquellos vecinos y nos hacemos intérpretes de ellas para trasladarlas al señor alcalde en la confianza de que procurará atenderlas.

AVISO

Los obreros que estuvieron trabajando a las órdenes de la Sociedad Obrera "La Popular Cordobesa", en las obras de los CANALILLOS DEL CORTIJO DEL LAVADERO y en las de ALCANTARILLADO DEL BARRIO DEL ALCAZAR VIEJO, se pueden pasar por las Oficinas de esta Asociación, de 5 a 7 de la tarde para hacer efectiva las cantidades que les corresponden por los beneficios de dichas obras.—El secretario, F. Martínez.

...mouts extraordinario y 10'30 noche, especial

...ucción nacional presentada por Cifesa

...S LETRAS ESPAÑOLAS DON ARMAMDO PALACIO VALDÉS

SAN SULPICIO

...ematografía española

...Mary, María Anaya, Anita Adamuz, Luis Martínez Tovar y Nicolás Perchicot.

EMPRESA SAGE

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Se ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo se provea con urgencia la presidencia del Tribunal de Garantías

DESDE PRIEGO

El presidente de la República visita su pueblo natal

(CRÓNICA TELEFÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Priego 21 (12 n.).—Ayer desde su finca La Ginesa llegó a Priego S. E. el Presidente de la República.

Le acompañaba su séquito y el Alcalde señor Adame, seguido de una caravana formada por gran número de republicanos de todas las clases sociales.

El pueblo al tener conocimiento de la llegada de S. E. salió a la calle para recibir a don Niceto que marchaba a pie.

Hombres, mujeres y niños en número incontable seguían al señor Alcalá Zamora profiriendo estentóneos vivas a España, a la República, al jefe del Estado y al señor Lerroux.

Desde la plaza de la República se dirigió S. E. al Instituto. A la entrada le esperaba el claustro de profesores del mencionado centro, maestros nacionales y particulares, así como todos los alumnos del Instituto.

Aún resuenan los vivas entusiastas que los estudiantes tributaron al más ilustre de los hijos de Priego.

A ruegos de los escolares se hizo una fotografía en el patio del Instituto en la que Su Excelencia aparece rodeado de profesores y alumnos de dicho centro.

A las doce y media y seguido de todas las fuerzas vivas de Priego, don Niceto regresó a su finca.

La despedida tributada a S. E. ha sido singular, habiéndose notado una gran reacción a favor del régimen encarnado en el señor Alcalá Zamora, entre los elementos que antes procuraban hacerle el vacío en cuanto significaban actos republicanos.

UN ACTO SIMPÁTICO DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA DOÑA PURIFICACION CASTILLO, ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Próximamente a las doce la virtuosa dama doña Purificación Castillo, esposa del Presidente de la República, acompañada de su bellísima hija Purita, de su tía doña Elisa, y de los Sres. concejales de este Ayuntamiento don Pedro Morales, don Manuel Madrid y don Manuel Serrano Chacón,

y por los antiguos republicanos don Domingo Barba, don Nicolás Jiménez, don Luis Alcalá Zamora, don José Alcalá Zamora, el administrador de Correos don Rafael Pérez, don Manuel Idet y muchas personalidades, visitó el Hospital de San Juan de Dios, enclavado en la plaza de la República.

La señora y la hija de Su Excelencia, fueron recibidas por los médicos de guardia doctores Pedrajas (don José y don Antonio), el practicante de servicio don Vicente Ballesteros, y la Superiora y Hermanas de la Caridad del mencionado centro benéfico.

Es inenarrable por su alta emotividad el acto presenciado por el que suscribe.

Doña Pura, como aquí con singular cariño se llama a la ilustre señora, tuvo para cada enfermo palabras de gran consuelo y se interesó hasta por el más leve detalle de su enfermedad, besó a los niños enfermos, les prodigó caricias y les tendió la mano a todos bondadosamente.

Así pasó la mañana en el Hospital esta verdadera cristiana que solo viene a Priego para realizar obras de

misericordia, repartiendo a manos llenas entre los necesitados de dentro y fuera del Hospital, dinero y ropas que resbalan por las finas manos de doña Pura para enjugar tantas lágrimas.

Como ella solo sabe hacerlo la señorita Pura Alcalá Zamora y Castillo, comparte con su madre obras tan caritativas, y prodiga también palabras de consuelo a los pobres enfermos con tal sentimiento que hay instantes en que nos suponemos a esta angelical criatura como una hermana de la Caridad más.

Auego a la señorita de Alcalá Zamora, perdone, si desobedeciendo sus súplicas publico en LA VOZ la obra realizada ayer, pero es que yo no puedo silenciar esos actos de amor al prójimo por si con ello consigo que cunda el ejemplo.

A ruegos míos muy insistentes, conseguimos una fotografía en la que tan ilustres damas aparecen rodeadas por Hermanas de la Caridad y los mencionados señores que les acompañaban.

La despedida del pueblo de Priego a tan virtuosas y caritativas damas fué inenarrable.

Los vivas y aplausos de este pueblo honrado, creyente y trabajador, aún resuenan en el ambiente.

Enrique Millán
Corresponsal

LA SESIÓN DE CORTES

Se concede el suplicatorio contra Menéndez y se reanuda el debate político

Madrid 21 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

LARA sigue su discurso y dice que desde el día 5 hasta el 10 no se señaló intervención directa alguna de Teodomiro Menéndez y el día 10 fué detenido por los revolucionarios.

Estima que los treinta y tres días de incomunicación impuestos al detenido es un rigor excesivo en proporción con los hechos.

Cree que el castigo siempre debe estar proporcionado al delito cometido, pues de otra manera se provoca una reacción a favor del delincuente.

Anuncia que el grupo de Unión Republicana votará en contra de la concesión del suplicatorio.

DE PABLO BLANCO: Como presi-

dente de la Comisión de Suplicatorios interviene y dice que se extraña de la actitud observada por el señor Carrea, puesto que el acuerdo se tomó por unanimidad en la Comisión.

Rechaza los ataques que se han dirigido al juez militar de Oviedo y dice que el trámite de descargos se ha hecho legalmente.

El detenido aparece como director del movimiento durante unos días, aunque después fué detenido por los propios revolucionarios.

Opina que no se puede entorpecer la acción de la justicia y aunque la declaración que hizo el detenido parecía sincera llegando a jurar por su madre, hay que explicarla en la medida del delito cometido.

Argumenta en contra de lo dicho por el señor Careaga y afirma que Pérez Madrigal, al recordar el caso de Oriol dió en el clavo.

Las Constituyentes concedieron aquel suplicatorio basándose en que el Supremo había delegado sus funciones en un juez.

Señala los peligros que supondría hacer otra cosa y dice que no es el mismo caso el de los consejeros de la Generalidad.

Cree que para evitar los peligros que señala se pueden reunir cincuenta firmas de diputados y presentar una proposición que modifique la ley.

RODRIGUEZ PEREZ interviene y dice que está vigente la ley del año 1912 que se aplica en diversas ocasiones.

DE PABLO BLANCO afirma que no hay ninguna ley que atribuya al Supremo las facultades aludidas, no existiendo precedente de tal cosa.

El ministro de JUSTICIA dice que no puede discutir acerca de la competencia de la Sala segunda del Supremo.

Agrega que el poder ejecutivo acata las decisiones de los Tribunales de Justicia del Supremo, que delegó en un juez para instruir las diligencias.

Se aprueba la concesión del suplicatorio votando en contra Unión Republicana, nacionalistas vascos y otros diputados.

Se pone a discusión el proyecto relativo a la antigüedad de los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1923.

SUAREZ DE TANGIL pide que para esta discusión esté presente el ministro de la Guerra.

En vista de ello se aplaza el debate.

Se reanuda el debate político

ROYO VILLANOVA dedica frases de elogio a Maura por la sinceridad de su discurso.

Habla de la obra de las Constituyentes y afirma que la labor fué negativa.

Estima que debe organizarse un homenaje nacional a la guardia civil por su heroica actuación en los sucesos.

Aboga por que se restablezca la dirección general de la guardia civil en el ministerio de la Guerra.

También cree que debe restablecerse la llamada ley de Sargentos.

Debe evitarse que se repita el caso de que las organizaciones sindicales demuestren que son más fuertes que el Estado.

Asimismo entiende que debe reformarse la ley de huelgas.

RODRIGUEZ PEREZ recuerda la campaña tenaz que hizo Sánchez Román en las Constituyentes y de donde nació el partido nacional republicano.

Analiza la alianza que hicieron monárquicos y tradicionalistas con Acción Popular y habla de las formidables sumas de dinero que derrocharon en las elecciones.

Dice que se aliaron los enemigos de la República para atacar a los socialistas y elementos de izquierdas.

Ante aquel ambiente se destacó una Comisión que fué a visitar a Su Excelencia aconsejándole la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno netamente republicano. (Voces de protesta).

GUERRA DEL RIO le interrumpe que esa petición no la apoyaron todos los republicanos.

RODRIGUEZ PEREZ añade que cuando la crisis se consultó a su partido y éste aconsejó la formación de un Gobierno nacional y el desarme de las organizaciones fascistas.

Alude a la nota que facilitaron al constituirse el actual Gobierno y es interrumpido.

Dice que iba contra los que entregaban la República a los enemigos. (Ruidosas protestas).

GIL ROBLES: Silencio en las masas. ¿Ignoraba su señoría que se iba a desencadenar la revolución? ¿Por qué dieron la nota?

RODRIGUEZ PEREZ: ¿Y por qué su señoría no aplazó la entrada en el poder que motivaba la revolución? (Nuevas protestas).

Culpa a la Ceda de ser la promotora del movimiento revolucionario.

Señala la posición de su partido en la cuestión de Cataluña y dice que después de esa actitud no puede tacharse de separatista el movimiento de Barcelona.

Defiende a Azaña que dice trató de evitar el desbordamiento separatista.

Habla de la posición del partido nacional republicano y dice que ellos dieron una nota condenando la revolución, pero que la censura la tachó íntegra.

GUERRA DEL RIO: La nota la entregarían a un portero de la Presidencia.

RODRIGUEZ PEREZ insiste en sus manifestaciones y dice que condena la actitud de los enemigos de la República.

Ante las constantes interrupciones pide que la Ceda diga si es amiga o enemiga de la República.

Agrega que Gil Robles en este punto no abandona su posición hasta el momento oportuno. (Gil Robles protesta airado).

Recuerda que Gil Robles antes de las elecciones hizo propaganda monárquica. (Nuevas y ruidosas protestas).

MAURA (D. Honorio): No la hizo desgraciadamente.

RODRIGUEZ PEREZ recoge algunas frases del discurso de don Melquíades Alvarez que quería condenar al ostracismo a las izquierdas.

Censura la política que desarrolla el Gobierno y combate duramente a la Ceda. (Siguen las interrupciones y protestas).

MARTINEZ BARRIO interviene y dice que no tiene nada que rectificar en su discurso anterior.

Ellos condenan el movimiento y piden que se exijan las responsabilidades, pero a los que sean los culpables.

Cree conveniente saber la orientación que seguirá el Gobierno respecto a la autonomía y sobre otros puntos fundamentales de la República.

Agrega que no sabe si se llegará hasta reformar en la Constitución aquella parte que dice: "España es una República democrática". (Interrupciones y protestas).

GIL ROBLES: Ese punto no es tema de este debate.

MARTINEZ BARRIO: Cuando habla su señoría habla lo que quiere. Ahora hablo yo lo que quiero.

Entre constantes interrupciones ataca a las derechas y cree que el Gobierno está ejerciendo una dictadura. (Protestas).

El ministro de MARINA: Esc no lo cree ni su señoría.

MARTINEZ BARRIO: Lo demostraré. Dice que ciertas actitudes no las comprende ni quienes las adoptan.

Habla de la sustitución de los Ayuntamientos legalmente constituidos y niega que exista la normalidad de que se blasona. (Protestas).

Pide que lo dejen hablar y se refiere a los presos, diciendo que ya es hora de que se liberte a los que son inocentes.

El ministro de JUSTICIA le pide que concrete casos, pues se están instruyendo sumarios a todos los detenidos.

MARTINEZ BARRIO pregunta extrañado si a todos se les instruye proceso y reitera que se eviten los martirios a los no comprometidos en el movimiento.

Vuelve a hablar del poder personal y cree que todo está cancelado en lo referente a la conducta deducida de su nota.

GIL ROBLES dice que no puede dudar con Martínez Barrio mientras no explique claramente su nota, porque a su juicio no está cancelado este asunto, porque en ella hay palabras de aliento a la revolución.

Agrega que cuando Martínez Barrio

 Pida usted

Jabones "Huertas"

imponga la política que propugna habrán de acatarla, pero ahora hay que acatar la de ellos. (Grandes aplausos).

El ministro de MARINA se adhirió a las palabras del ministro de Justicia, respecto a los detenidos.

Afirma que ahora el Gobierno se preocupa de la reconstrucción de Oviedo.

MANGRANELL (de la Esquerra) defiende la autonomía y dice que los catalanes son más españoles que nadie.

También afirma que Companys no es separatista y niega que el pasado movimiento tuviera ese carácter.

Queda retirada la proposición que motivó este debate y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

La presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid 21 (2'30 m.).—Se ha presentado una proposición a las Cortes que será defendida por el señor Cano pidiendo que con urgencia se provea el nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías.

SE ANUNCIAN DETENCIONES DE IMPORTANCIA

Madrid 21 (2'15 m.).—El juez señor Alarcón ante las preguntas de los periodistas se encerró en un completo mutismo.

Se sabe que después de su declaración Azaña sigue sin estar procesado, entendiéndose que por su calidad, no son atribuciones de un juez especial.

Esta mañana prestó declaración ante el juez el general de Artillería de la Armada señor Vela.

Se ha enviado al juez por el ministro de la Guerra el expediente instruido por el general Fanjul.

Hoy se dictará auto de procesamiento contra el médico señor Zabaleta.

LA COMISION PRO UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid 21 (2'30 m.).—En el ministerio de Instrucción se reunió la Comisión pro Universidad de Oviedo, nombrándose un Comité ejecutivo encargado de recoger los ofrecimientos hechos.

UN CREDITO PARA ASTURIAS

Madrid 21 (2'30 m.).—Esta tarde el señor Lerroux conferenció con el presidente de la Cámara hablando acerca de la exportación de naranjas a Holanda.

A la salida dijo el jefe del Gobierno que se habilitará un crédito extraordinario de diez millones para Asturias.

LLEGADA DE HERIDOS

Madrid 21 (3'15 m.).—Procedentes de Asturias llegó hoy una expedición

de heridos que han ingresado en el Hospital de Carabanchel.

Entre ellos figuran los comandantes Jofre y Silva que se encuentran en grave estado.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES GENERALES

Madrid 21 (3'15 m.).—Ha sido nombrado director general de Prisiones don Francisco Delgado Ibarre.

También se ha propuesto para la dirección general de Montes al señor Baró Zorrilla.

CAPAZ SERA ASCENDIDO A GENERAL

Madrid 21 (3'15 m.).—A propuesta del ministro de la Guerra se premiará al coronel Capaz y al jefe que le acompañaba en la ocupación de Ifni con el ascenso al empleo inmediato.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 21 (3'15 m.).—El presidente de la Cámara ha dicho que mañana irá en primer lugar la proposición relativa a la presidencia del Tribunal de Garantías, después el proyecto relativo a los yunteros y a continuación el relativo a la proposición de los funcionarios.

Han pasado al orden del día el dictamen sobre exacción de arbitrios en la zona marítima y la modificación de la ley de Jurados Mixtos.

SE IBA A DETENER EN EL CONGRESO A BRUNO ALONSO

Madrid 21 (3'30 m.).—En el Congreso se reunió la Comisión de Suplicatorios para tomar declaración al diputado Bruno Alonso, al que se buscaba y que se presentó en los pasillos.

La policía esperaba a que saliera para detenerlo y al observarlo algunos diputados hablaron con el presidente de la Cámara el que ordenó que desaparecieran los agentes.

Según manifestó después el señor De Pablo Blanco el diputado socialista negó toda su participación en el movimiento.

De madrugada en Gobernación

Madrid 21 (3'30 m.).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que debieran recoger con reserva las informaciones que se envían por los corresponsales acerca de los acuerdos municipales de variar nombres a las calles y en lo que se ve la tendencia política.

De Cádiz se decía que el Ayuntamiento había acordado restablecer ciertas insignias y el Gobernador le comunica que lo ocurrido es que aquella Corporación ha establecido los maceros y el fajín de los concejales con los colores nacionales, a lo que tiene derecho, pues en 1878 se le concedieron honores de capitán general.

El de Jaén le participa que el Municipio lo que acordó fue retirar las placas de los concejales socialistas destituidos.

Después dió cuenta de las armas recogidas en Madrid y dijo que han sido dieciséis pistolas ametralladoras, una ametralladora de una marca de la que falta otra, veintiuna carabinas, numerosos cartuchos, catorce pistolas, etcétera, lo que demuestra que sus poseedores se apresuran a deshacerse de ellas.

EL JUICIO POR EL CRIMEN DE TOLOSA

San Sebastián 21 (3'30 m.).—Se ha celebrado el juicio sumarísimo por el crimen de Tolosa.

El fiscal solicita treinta años de prisión por asesinato y otras penas más por diversos delitos.

El defensor pide doce años de prisión.

Cooperativa de Ebanistas
Santa María, núm. 1
MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

BAR ALHAMBRA EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Espectáculos altamente morales.—Hoy miércoles 21 de Noviembre 1934 —Sección continúa de 10 a 1 de la noche. Cada día es mayor el éxito que obtienen la troupe LOS MELGAREJOS con sus excéntricos LAVATIVA Y CARABAÑA, y cada día acuden más familias al salón convencidos de la moralidad del espectáculo. Éxito de la cantadora de flamenco NIÑA DE CASTRO, que será acompañada por el gran CARABAÑA, único en el mundo que toca la guitarra con la mano izquierda. Éxito. Gran Éxito de CURRUCO DE ALGECIRAS, notable cantador de flamenco. Terminará el espectáculo con una fiesta andaluza, tomando parte CURRUCO DE ALGECIRAS, NIÑA DE CASTRO, el gran GONZALILLO, NIÑO DE AZUAGA y todos los artistas que componen la troupe LOS MELGAREJOS. Consumición mínima, 0'60. Preferencia, 1 peseta. Todas las noches variado repertorio.

DESPEDIDA

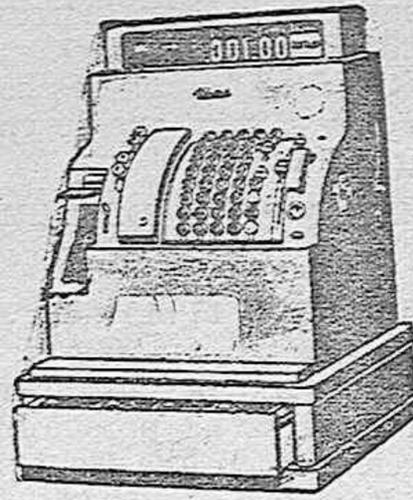
Ayer se celebró en Córdoba una fiesta altamente sugeridora: la despedida del Soldado.

Para cualquier espíritu banal y enano, eso de la despedida del Soldado, no pasa de ser un regocijo más. Las autoridades que despiden a los soldaditos; entrega de diplomas, discursos, etcétera.

No. La fiesta es rica en matices. No se trata solo de unos muchachos que abandonan el cuartel por haber cumplido su servicio activo. Se trata de algo más. De unos ciudadanos españoles que han rendido a la Patria una labor. De unos ciudadanos españoles que ahora, al salir del cuartel, con poco más de veinte años, se enfrentan con la vida.

¿Dónde irán? ¿Qué será de ellos? Del servicio de las armas han sacado la práctica de dos virtudes excelsas: Disciplina y Obediencia. Pues con disciplina y con obediencia han de luchar. Disciplina, para hacer cada uno un sacerdocio de su profesión civil. Así se agrandará el sentido inmortal de la Patria, Obediencia para acatar, como hombres conscientes, las sugerencias del Poder. Y no olviden que la lucha ha de ser fuerte. Que tirarán de ellos para que engrosen este partido o aquella organización. Y se verán en el trance de elegir.

Tacto. Mucho tacto. Obediencia y disciplina. Virtudes militares que luego, en la lucha diaria hacen falta para vencer siempre.



Por
Errores,
Tentación,
Equivocaciones,
Olvidos,
Falta de información, etc., etc.

paga usted diariamente, señor Comerciante o Industrial, buena cantidad de pesetas, que merman sus ingresos en una proporción que desconoce. Puede evitar esas pérdidas y aumentar al propio tiempo las ventas en su negocio, instalando enseguida una

Caja Registradora "NATIONAL"

y asegurará esos beneficios de que disfrutaban cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales que en todo el mundo emplean nuestro sistema.

Los últimos modelos recibidos facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21. **CÓRDOBA**

Extranjeros que visitan
Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans
S. A.

En viaje a "forfait" por esta entidad han llegado a nuestra ciudad Mr. et Mrs. K. Hein; Mr. Edward Midley, Miss Nancy Lovel y Miss Francis Hellen, procedentes de Londres; Mr. et Mme. P. Dieudonné, procedentes de París; Mr. Stewart, procedente de Greenock, y Mr. Scully, procedente de Inningham.

UN CONCIERTO

En el Centro Filarmónico

Mañana jueves 22, a las diez de la noche se celebrará en el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" un brillante concierto, en honor de Santa Cecilia, patrona de la música.

He aquí el programa que ejecutará la orquesta:

Primera parte.—(Por el Centro Filarmónico.) "Pasacalle número 2", Eduardo Lucena; "L'empordá" (Orfeón), E. Morera; "La leyenda del Beso", intermedio (orquesta), Soutullo y Vert; "I Picarona" (coro y orquesta) F. Alonso.

Segunda parte.—(A cargo de los notables solistas de esta entidad Rafael Reyes, tenor; Fernando Raya, barítono, y José Recio, bajo.) "Luisa Fernanda" (romanza de barítono), por el señor Raya, Moreno Torroba; "La Pastorela" (canto a Castilla), por el señor Recio, Luna y Moreno Torroba; "Carmen" (romanza de la flor), por el señor Reyes, Bizet; "Fausto" (terceto), por los señores Recio, Raya y Reyes, C. Gounod.

Tercera parte.—(Por el Centro Filarmónico.) "Los Claveles" (selección), J. Serrano; "Gigantes y cabezudos" (coro y orquesta). Solista señor Reyes, Caballero; "Canción bohemia" (coro y orquesta). Solista señor Gant, M. Penella; "Niña sevillana", serenata (primera vez), solista señor Reyes, E. López del Toro.

Director: Aurelio Pérez Cantero.

NOTAS LOCALES

UNA BODA

El pasado domingo contrajeron matrimonio en el Sagrario de la Iglesia Catedral, la bella señorita Patrocinio Moyano Baena y el distinguido joven don Manuel León Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes doña Concepción León y don Pedro Leal.

El acto se celebró en intimidad, por el luto reciente del novio.

DE LA DIPUTACION

REUNION DE LA COMISION GESTORA

A la hora de costumbre y bajo la presidencia del señor Troyano Moraga, se reunió la Comisión Gestora provincial, para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron al acto los gestores señores Sabariego Luque, Molina Rueda, Herrero García, Rodríguez Cabezas, Luque y Luque, Jiménez Tejero Reina y Fernández Vergara.

De secretario actuó el señor Velasco Natera.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de varios decretos de la presidencia, concediendo ingresos en los establecimientos benéficos.

El señor Fernández Vergara hizo uso de la palabra para ocuparse de esta cuestión.

Conceptuó insuficientes los edificios en que se encuentran establecidos el Hospital de Agudos y la Casa de Socorro Hospicio, para contener la población de acogidos, que tiende a aumentarse, en las debidas condiciones.

Se mostró partidario de la construcción de un nuevo hospital, en las faldas de nuestra Sierra y dotado con arreglo a las modernas prescripciones sanitarias.

Estimó oportuno recabar el apoyo de las altas personalidades cordobesas que gobiernan la nación, para que cooperen a tan humanitario fin.

Terminó abogando también porque se amplie la capacidad del Hospicio.

Intervino el señor Molina de Rueda, para mostrarse conforme en principio con la propuesta del señor Fernández Vergara.

Para llevarla a cabo podría—según dijo dicho señor—negociarse un empréstito, con cuyo importe se efectuará la obra.

El señor Herrero García se adhirió a la propuesta del señor Fernández Vergara.

Estimó el señor Sabariego asimismo acertada la proposición, que debía ser estudiada por la Comisión de Hacienda.

Como orientación en el asunto aportó la existencia de Casas Constructoras, que realizarían la obra, con la garantía de la consignación en presupuesto de las cantidades que se conviniere.

Hizo el resumen del debate el presidente señor Troyano, quien aseguró que al posesionarse de la presidencia estudió con sumo cariño esta cuestión.

La petición del empréstito entraña la dificultad de que no puede reali-

zarse, como no se liquide sin déficit el presupuesto ordinario.

Cosa más fácil y hacedora es la de ampliar el Hospicio, que será cuestión de consignar una cantidad de veinticinco mil pesetas en el presupuesto para cancelar el importe de doscientas mil pesetas que costaría la obra.

A su juicio puede la Comisión de Hacienda estudiar la cuestión, entendiéndose como el señor Fernández Vergara que en tan plausible iniciativa debe interesarse a los Poderes Públicos, en los que Córdoba cuenta con tan excelentes valedores.

Desde luego, encareció la importancia de este asunto, pues los ingresos en establecimientos de la beneficencia provincial, apesar de las restricciones, son cada día más numerosos.

Fue tomada en consideración la propuesta, que pasará a estudio de la Comisión de Hacienda.

Fueron después aprobados de acuerdo con los informes los siguientes asuntos relativos a caminos vecinales:

Certificaciones acreditativas de que por la Junta Vecinal de la aldea de Doña Rama, ha sido aceptado el proyecto del camino vecinal "De el Hoyo a Doña Rama".

Idem idem de que los Ayuntamientos de Santaella y La Victoria, ceden sus derechos en cuanto a la construcción del camino "De Santaella a la Victoria por la Guajarrosa" al de San Sebastián de los Ballesteros".

Expediente sobre concesión de un anticipo al Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros para la construcción del camino vecinal que se expresa en el número anterior.

Idem idem al Ayuntamiento de Villa del Río para la construcción del camino "Desde el extremo del camino vecinal del kilómetro 347 de la carretera de Madrid a Cádiz al camino vecinal de Villa del Río a Marmolejo, al Arroyo de Andújar".

Presupuesto de gastos de replanteo del camino vecinal que se expresa en el número anterior.

Idem idem del camino "De Doña Rama a la Aldea de Navalcuervo".

Liquidación de las obras de construcción del camino "Del kilómetro 14 al 20 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, utilizando el camino viejo de Priego".

Idem de las obras de reparación ejecutadas por el contratista don Rafael López Bosch en el camino vecinal "De la continuación de la variante y muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Trassierra".

También fué aprobado un decreto

de la presidencia prorrogando el plazo para la recaudación de cédulas personales en período voluntario en los pueblos de esta provincia, hasta el diez de Diciembre próximo.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos de acuerdo con los informes.

Fuera de sesión el señor Rodríguez Cabeza, se lamentó de que las disposiciones sanitarias sobre plantillas de médicos hace imposible la situación de los municipios, que no tienen recursos suficientes para atender las cargas que se les imponen.

También se refirió a la misma cuestión el señor Molina Rueda, abundando en las razones expuestas por el señor Rodríguez Cabezas.

Propuso el señor Luque y Luque, que la Corporación se dirija al Gobierno pidiendo se suspenda la Ley de Coordinación Sanitaria.

El presidente dió cuenta de haber delegado su representación en el secretario de la Corporación, don Filiberto López y López, para que asista a la Asamblea de Diputaciones, que se celebra en Madrid.

Se acordó prorrogar hasta el diez de Diciembre próximo el plazo de cobranza de cédulas personales en período voluntario en la capital.

Por último se dió lectura a un telegrama del ministro de Comunicaciones en el que respondiendo al interés mostrado por la Diputación, en relación con los pueblos que se encuentran incomunicados telegráficamente, participa el ministro que los Ayuntamientos tienen derecho al establecimiento de estaciones municipales telegráficas, con solo solicitarlas.

La sesión se levantó a las dos de la tarde.

AYUNTAMIENTO

DE INTERES PARA LOS COMERCIANTES EN VINOS

Se vuelve a recordar a los que tengan vinos o derivados de ellos en sus establecimientos para la venta—sean bodegas, tabernas, cafés, bares, hoteles, etc., la obligación de declarar antes del final del mes sus existencias en impresos que serán facilitados en el Negociado de Estadística de la Secretaría de este Ayuntamiento.

DESTINO DE FUERZAS A CORDOBA

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, ha recibido del Ministro de la Guerra, el telegrama siguiente:

"Recibido su telegrama tendré muy en cuenta, en el momento oportuno, deseo esa Corporación, destino fuerzas esa capital.—Salúdale."

NOTICIAS DE LA REGION DE INTERES

SEVILLA

Por suponerse autor de la muerte de "El Sagartija", la policía ha detenido a Manuel Fernández López.

—Ha comenzado el curso de conferencias en Acción Obrerista. Habló el diputado a Cortes señor Monge y Bernal, ante numerosa concurrencia.

—Para la construcción de los grupos escolares, el Ministerio de Instrucción Pública, enviará la mitad de la consignación.

El alcalde al comunicarlo, ha hecho un gran elogio de la gestión realizada en este sentido por el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros señor Moreno Calvo.

—El Ayuntamiento de Ecija ha acordado dar un voto de gracias por su actuación al gobernador civil de Sevilla señor Asensi. Se acordó rotular una calle de la ciudad con su nombre y costearle por suscripción en todos los Ayuntamientos de la provincia, un bastón de mando.

—La suscripción para la fuerza pública asciende a 216.127'27 pesetas.

—La autoridad militar ante la reaparición de letreros subversivos en las fachadas de las casas, anuncia que castigará severamente a los autores de ellos que fueran detenidos.

—Llegaron de Madrid el teniente coronel de aviación, don Pío Fernández Mulero, presidente de la Federación Aeronáutica Española, y don Miguel Ibarra y Casso de la Vega.

—Regresó de Madrid el presidente de la Diputación don José Prieto Carreño.

—En el Centro Cultural "Tertulia del Arenal", Núñez Herrera, dió lectura a varios capítulos de su próximo libro "Teoría y realidad de la Semana Santa".

JAÉN

El Ayuntamiento de Mancha Real ha acordado felicitar al gobernador civil de Jaén señor Fernández Mato, por su admirable gestión al frente de la provincia.

—Se ha inaugurado la Cantina Escolar de Jaén, con el auxilio del gobernador, del Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

—Ha sido donado al Museo Provincial, un bellissimo capitel árabe hallado en un muro de una casa de la Plaza de San Miguel, por el estudiante don Juan Megías Cano.

MALAGA

El gran recitador González Marín, ha dado un festival en Cervantes. Fue ovacionado por la gran concurrencia que acudió a escucharle.

—El eminente cirujano de Venezue

la doctor don Felipe Contreras Troconis, que está haciendo una excursión por España, cumplimentó al gobernador señor Insúa.

—El actor Casimiro Ortas, está organizando un festival de teatro a favor de la Junta de Extinción de la Mendicidad. La patrocinan las autoridades. Intervendrá González Marín, y el gobernador señor Insúa, hará una harla sobre su obra "El negro que tenía el alma blanca".

—El Ayuntamiento de Cañete la Real, ha dado el nombre de "Alberto Insúa" a una calle de aquel pueblo.

—El auto 1.757 atropelló en la calle de Calderería al niño de seis años Juan Mesa Pacheco. Resultó con graves heridas.

—El niño Francisco Martín Vega, de once años, se cayó de un árbol en la "Huerta de Pastora". Pasó muy grave al Hospital.

—Ha sido nombrado secretario de la Normal del Magisterio Primario, el jefe de Negociado de tercera clase, don Juan Villar Ortega, redactor de "El Cronista".

—La benemérita ha practicado algunas detenciones de extremistas en Estepona. En la casa de uno de ellos llamado Manuel Saez Guerrero, encontró armas y explosivos.

GRANADA

En la sesión municipal, presentó la dimisión con carácter irrevocable, el gestor señor Morenilla. Dice que no puede simultanear los cargos de concejal y diputado a Cortes. La minoría de la Ceda no se ha hecho solidaria de esa actitud y ha dado una nota diciendo que continuarán todos en el Ayuntamiento, pues ese criterio del señor Morenilla, es puramente personal.

—El gestor señor Torres Abayón, ha sustituido en la tenencia de alcaldía al señor Calvo Flores, que ha dimitido.

—Se ha concedido un crédito de 50.000 pesetas al centro de fermentación de tabacos de las Angustias.

—El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para recibir al delegado gubernativo que ha de girar la visita de inspección al Municipio.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

A los dueños de bares, cafés y cervcerías

La casa L. A. S. constructora de los acreditados billares rusos de Madrid, pone en conocimiento de los posibles compradores que no se hace solidaria ni aceptará otros pedidos que les vengan por mediación de su único representante oficial don José Rodríguez, de Córdoba, Carretera del Brillante. (La Constanca).

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

El pasado jueves, se celebró una solemnisima función religiosa en la parroquia del Santo, con motivo de ofrecerle al Patrono, el niño Juan Francisco Solano Torres, hijo de nuestros buenos amigos don Juan Torres Vallejo y doña Ana López Suviri.

El altar mayor donde se encuentra expuesto el patrono, estaba artísticamente adornado con finos crisantemos. Se cantó la hermosa misa del maestro Gómez Navarro, acompañada de una lucida orquesta.

La nave central del templo se encontraba invadida de amigos de los señores de Torres. Estaba allí representada toda la actividad de la industria, el comercio, la banca local y autoridades.

Terminado el hermoso acto religioso, marcharon los numerosos invitados que pasaban de cien, a los altos del Banco Hispano Americano, donde fuimos obsequiados con un exquisito y delicado lunch. Abundó el vino, consumiéndose bastante Manueles y Carrerón, marcas acreditadísimas de nuestro estimado amigo señor Cobos Ruiz.

Allí se encontraban las señoras Antonia Zambrano, de Alvear, Dolores Gómez Requena, Carmen Rivera de Hidalgo, Benigna Rivera de Gálvez y señoritas Mercedes Cuello y María Rivera.

Los honores los hizo doña Ana López de Torres, quien no decayó un momento para que la amena reunión saliera de la casa altamente complacida.

Felicitemos a nuestro buen amigo don Juan Torres, como igualmente a su distinguida esposa, por este acontecimiento familiar.

RAFAGAR

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Se hospedan en este hotel, los siguientes viajeros:

Don Antonio Herrera y Herrera, de Villanueva del Rey; don Juan Herrera Cabanillas, de Pozoblanco; don José Becerra Tapia, de idem; don Antonio Aracil, de Chipiona, y don Ricardo Baço, de Madrid.

Peñarroya-Pueblonuevo

NOTAS LOCALES

Después de larga enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, ha dejado de existir en esta la señorita Ofelia Sánchez Aparicio y Sánchez, hija de nuestro estimado amigo don Alfonso Sánchez-Aparicio, secretario de este Ayuntamiento. Al conocerse en el pueblo la noticia, causó verdadero dolor y por la casa de los señores de Sánchez-Aparicio desfilaron todas sus amistades y autoridades a testimoniarles su condolencia por la desgracia.

La juventud radical de esta, quiso hacer una manifestación de afecto hacia el señor secretario y organizó una guardia de honor para velar el cadáver de su querida hija, hasta el momento de recibir sepultura. Con verdadero interés y cariño cumplieron estos jóvenes la misión que se impusieron.

El entierro de la malograda señorita Sánchez-Aparicio ha constituido una verdadera manifestación de duelo. Poco antes de la hora señalada para el mismo, once de la mañana del día 19 del corriente, los alrededores de la casa mortuoria se encontraban llenos de público. A la hora señalada se puso en marcha el fúnebre cortejo, precedido de la parroquia con cruz alzada.

La presidencia del duelo estaba integrada en primer lugar por la familia doliente, tíos y primos de la finada, y en segundo lugar por el señor alcalde don Manuel Santuré y los tenientes de alcalde señores Cuadrado, del Pino, Moya, Barbero, García, Mesa y síndico señor Vázquez y representación de los empleados municipales.

Al acto asistió la Banda municipal de música y elementos de todas las clases sociales.

La Comisión Gestora, empleados municipales y juventud radical, enviaron hermosas coronas, con sentidas dedicatorias, y tanto las señoritas, como los jóvenes, se disputaban el honor de llevar sobre sus hombros el ataúd, hasta el cementerio.

Sírvale esta demostración de afecto y simpatía a la atribulada familia, para mitigar algo su pena.

Descanse en paz el alma de la señorita Ofelia Sánchez-Aparicio, y desde estas columnas testimoniamos a todos los familiares nuestro pésame más sentido.

* * *

Con motivo del triste acto reseñado anteriormente, tuvimos el gusto de saludar en ésta a donde llegó para asistir al mismo, a nuestro buen amigo don Remigio Abad, probo y competente funcionario de la Delegación de Hacienda de la capital.

E. DEL PINO

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra María Heredia Moreno y Francisca Jiménez Berenguer.

Defenderá a los procesados el letrado señor Espina y el procurador señor Austria, los representará.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por amenazas, procedente del Juzgado de Castro del Río, seguida contra Andrés Bravo Tamajón.

El abogado señor Fernández Casallojo, defenderá al procesado y le representará el procurador señor Barrasón.

También en la Sala segunda se verá la causa por hurto procedente del Juzgado de Pozoblanco, seguida contra Pedro Cabrera Serrano, que será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Salamanca.

Causa por Jurado

En la misma Sala se celebrará mañana ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa por abusos deshonestos instruida en el Juzgado de Montoro, contra Manuel Madero Cantero.

Los señores Espina y Guerrero García del Busto, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

Causas ingresadas

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, ingresaron hoy en esta Sección, las causas siguientes:

De Castro del Río: por lesiones que sufre José Aguilar Díaz, producidas en accidente; otra por suicidio de José Roldán Roldán.

De Hinojosa: por hurto de mieses en la finca "La Ventilla", (sin procesados).

De La Rambla: por hurto de caballerías contra José Sánchez Avila y

Antonio Sánchez Galindo.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresaron hoy las siguientes causas:

Del Juzgado de Bujalance: por robo en metálico y otros efectos, contra Ignacio Martínez Rodríguez.

Juzgado de Fuente Obejuna: por hurto contra Miguel Fernández Murillo; otra por lesiones contra Juan Moreno Aldana.

Juzgado de Montoro: por robo contra Santiago Curiel Lobato.

Juzgado de Pozoblanco: por robo de dinamita contra Emilio Castejón Agüera.

Juzgado de Priego: por allanamiento de morada contra Marcelino Carrillo Carrillo.

Juzgado de Rute: por homicidio frustrado contra Manuel Benítez Castro.

DEFUNCIÓN

Ha fallecido en Córdoba, la señora doña Blanca Conde González, madre política del dueño del Bar Alhambra y conocido industrial don Ramón Arranz.

Contaba la finada con numerosas amistades, entre quienes la noticia del fallecimiento ha producido dolorosa impresión.

El miércoles 21 de Noviembre a las tres de la tarde, se celebrarán los funerales por su alma en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad).

A la familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido por la irreparable desgracia.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Joaquín Hernández Pineda, Francisca Rodríguez Rodríguez, Enrique Peche Medina, Milagros Barrionuevo Guerrero, Rafael López Pérez, Carmen Caba Escobar.

Matrimonios.—Rafael Rosa Fernández, con Dolores Corrales Bandera, y Francisco Novia González, con Juana Álvarez Miguel.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Antonia Martín Mérida, Carmen Lechuga Martín y Francisco Carmona Tejada.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Antonio Baltana Ramírez, de 44 años; Alfonso García Coletto, de 47 años, y Antonio Santiago Jiménez, de 76 años.

INFORMACION TAURINA

La temporada taurina 1934 en Bilbao

En el beneficio de los Asilos se recaudaron 56.500 pesetas

La inauguración de la temporada en Bilbao tuvo lugar el 18 de marzo, lidiando, con picadores, novillos del marqués de Alonso Pesquera, los diestros Monolo Agüero, Angel Rey Conde y Torerito de Triana (debutante).

Resultó cogido gravemente el novillero Angel Rey, al salir de un par de banderillas.

Hubo poco público (3.100 espectadores), pues la tarde era mala, con frío, viento y lluvia.

El 1 de Abril torearon los Charlots y los novilleros Romeral y Modesto Rodríguez Gázquez. Durante el festejo llovió, lo cual molestó a los 7.800 espectadores.

Se celebró la corrida del 2 de mayo, organizada por la Junta Administrativa de la plaza, con buen tiempo y buena entrada.

Lidieron toros del Conde de la Corte los espadas Barrera, Armillita y Domingo Ortega. Asistieron 8.300 personas.

El 20 de mayo la "Organización Pa-gés" dió un festejo económico, a cargo de Llapisera y sus avestruces, que no gustaron. Hubo una gran entrada (8.500 espectadores).

El 24 de mayo se celebró una becerrada organizada por el gremio de taberneros.

Lidieron becerros de Santos, los conocidos aficionados Felipe Anchia, Justo Muñoz "Banderuchi", Julián Martínez y Pedro Lozano.

El héroe de la tarde fué Felipe Anchia, que estuvo colosal con la muleta y formidable matando. Cortó las dos orejas y el rabo, y dió dos vueltas al ruedo.

El 27 de mayo hubo noveles (y regalos), actuando Basauri, Juan M. Barrera "Carita", Anselmo Manchado, Rufo González, Pedro Milicua y José Ramón Lecumberri.

El 10 de Junio el espectáculo de "El Empastre", del que forman parte los novilleros Pedro Montoliu y Arturo Rodríguez. Asistieron 5.400 sensatos.

El 17 de junio tuvo lugar la presentación de la señorita torera Juanita de la Cruz, que tuvo éxito. También actuaron los novilleros Emilio Sánchez "Romeral" y José Parejo.

Hubo regalos, y acudieron 7.700 espectadores.

El 1 de julio se dió otra novillada de noveles, acudiendo 7.500 personas. Como matadores figuraron Luis Burchaga, J. Esteban, Félix Arri, J. López, José Martínez y Pedro Navarro, etcétera.

El día 5 de Julio se celebró el magnífico festival organizado por el Club Taurino a beneficio de los Asilos.

Lidieron siete becerros de Clairac con gran éxito los matadores de toros Chicuelo, Cagancho, Barrera, Solórzano, Ortega y Colomo y el banderillero "Rubichi".

Hubo un entradón (12.102 espectadores) y se recaudaron en taquilla pesetas 56.500.

El presidente del Club Taurino don Federico Gómez Rubiera y los demás señores directivos y organizadores del festejo, fueron felicidadesimos.

El martes, 10 de Julio, festividad de San Cristóbal, dieron los choferes su becerrada, lidiando bureles de don Manuel Santos, los conocidos Wenceslao Cuadrado "Copilla", Guillermo Gorostiza "Bala Roja", Alejandro Gómez Allende y Teófilo García "Wis-ky".

Las famosas corridas de Agosto se dieron con estos carteles:

Día 19.—Toros de Pablo Romero, para Barrera, Armillita (oreja) y Fernando Domínguez. Asistieron 9.011. Promedio del peso de los toros 342'50 kilos.

Día 20.—Seis de Miura, para Armillita, Colomo y Florentino Ballesteros (en sustitución de Domingo Ortega). Promedio, 342'80 kilos.

Acudieron 8.386 personas.

Día 21.—Dos toros de Félix Moreno, dos de Pablo Romero y dos de Villamarta, para Cagancho, Barrera (orejas de ambos) y La Serna. Asistieron 9.100 aficionados. Promedio, 318'50 los de Moreno; 330'50 los de Romero y 297 los de Villamarta.

Día 22.—Seis de Félix Moreno, para Barrera, Armillita (orejas) y La Serna.

Asistieron 10.887 espectadores. Promedio, 318 kilos.

Día 26.—Seis de Villamarta y dos de doña Enriqueta de la Cova, para Armillita, (orejas del octavo), Noain (oreja de su segundo), Fernando Domínguez y Félix Colomo (cogido por su primer villamarta, grave).

Promedio de los Villamartas, 304 kilos y de los de la Cova, 314.

A la plaza acudieron 10.474 espectadores.

El 2 de Septiembre hubo circo y globo, y el 16 se dió la becerrada de los dependientes de comercio.

El 30 de Septiembre tuvo lugar la reaparición, sin éxito, de Juanita de la Cruz. Actuaron también los novilleros Is Diez y Angel Urrestarasu, que cortaron orejas.

Se dió fin a la temporada el 21 de

Octubre, toreando Felipe González, Pedro Díez "Carbonerito", Ignacio Martínez, Luis Basauri e Ignacio Sánchez y Emilio Pérez.

A esta "novillada" acudió poco público.

A la segunda subasta de la plaza valenciana no ha acudido ningún postor

Nadie ha acudido a la segunda subasta de la plaza valenciana. Se dá como seguro que la explotará directamente aquella Diputación, lo cual será un fracaso económico para los Asilos.

Por otro lado se afirma que la Diputación celebrará sólo las corridas de feria y la alquilará para las demás funciones complementarias de la temporada.

Poco ha de tardarse en ver el resultado definitivo de este asunto.

Se intenta una tercera subasta para el 23 del actual, pero puede darse por descontado el que también estará desierta.

El festival a beneficio de la Asociación de la Prensa sevillana

El próximo domingo se celebrará en Sevilla el festival taurino a beneficio de la prensa diaria.

Varios ganaderos, entre ellos Belmonte, han cedido un novillo para tan simpático fin.

Actuarán el rejoneador señor La Cova, los matadores de toros Carnicerito de México, Laine, Rayito, Rafael Vega y el novillero El Soldado.

Habrán otros alicientes en la fiesta, que a juzgar por la animación que hay resultará brillantísima.

J. J. DE LARA

Sucesos en la provincia

Detención de un reclamado

En Baena ha sido detenido por la benemérita José Soriano López, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción para cumplir condena.

Erika



Ofrecemos máq., desde 250 Ptas. Apartado 331. SEVILLA

SE BUSCAN

AGENTES

Fuente Obejuna

JUNTA LOCAL DE CONTRATACION DE TRIGO

Relación comprensiva de los préstamos concedidos a los agricultores de este Municipio con depósito de trigo por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola:

Suma anterior, 750.565 pesetas.

Don Manuel Gallardo Dávila, Panchez, 2.400 pesetas; don Juan del Rey Figueroba, Posadilla, 8.625; don Manuel Ortiz Alejandro, Coronada, 1.725; don Rafael Perales Sedano, Posadilla, 1.100; don Ezequiel Figueroba Alcalde, Posadilla, 3.375; don Cándido Rodríguez Camacho, Letrados, 690; don José Gómez Caballero, G. y Hez, 2.900; don Rafael Amaro Trujillo, Empacinado, 2.070; don José Amaro Trujillo, Luis Rodríguez, 1.897; don Antonio Agredano Sánchez, Panchez, 3.450; don Antonio Sánchez Perales, Panchez, 2.587; don Florencio Alejandro Jurado, L. de Vega, 1.207; don Francisco Agredano Chaves, Coronada, 2.200; don Francisco Márquez Muñoz, Posadilla, 3.450; don Antonio León Sánchez, R. Zorrilla, 3.398; don Be-

nigno Sánchez Márquez, Panchez, 6.037; don José Molina Milla, B. Ibáñez, 3.450; don Teodosio Ortiz Ramos, Coronada, 5.727; doña Bernarda Fernández Muñoz, Navalcuervo, 3.450; don Juan Luis Cabezas Amaro, S. Francisco, 2.967; don Enrique Ventura Ruiz, Cervantes, 7.662; don Antonio Murillo Casado, Cervantes, 1.200; don Agustín León Sánchez, P. Iglesias, 5.175; don Emilio Sújar Arjona, Coronada, 4.650; don Juan Paños Benítez, Alcornocal, 12.592; don Valeriano López Arenas, P. E. Castellar, 3.708; don Adolfo Guerra Núñez, Coronada, 4.830; don Jorge Rodríguez Cabezas, L. Rodríguez, 6.375; don José Antonio Guerra Núñez, Coronada, 3.450; don Antonio José Rivera Cubero, J. Costa, 1.638; don Miguel Márquez Fuentes, C. Marx, 517; don Felipe Trujillo Bañón, O. Altos, 3.100; don Antonio Rivera Murillo, F. Salvochea, 690; don José García Morales, Posadilla, 862; don J. Joaquín Gómez León, Séneca, 1.500; don Manuel Gómez Caballero, Séneca, 1.500; don José Figueroba Porras, Posadilla, 900; don Juan Luis Cabezas Fresno, Cervantes, 25.875; doña Carmen Gala Ru-

bio, Alcornocal, 2.580; don Enrique Caballero Moreno, Navalcuervo, 250; don Agustín Serrano Muñoz, Posadilla, 948; don Belisario Sánchez Gallardo, Posadilla, 1.725; don Adriano Caballero Moreno, Navalcuervo, 345; don Antonio Rodríguez Ortiz, E. Castellar, 775; don Manuel Alejandro Mellado, Cervantes, 690; don Ceferino Monterroso Burón, Séneca, 1.725; don Crescencio Pérez Gómez, B. Ibáñez, 1.725; don Diego del Rey Figueroba, Posadilla, 11.250; don Vicente Mellado Perales, O. Altos, 10.350; don Cayetano Montero Vizcaya, S. Francisco, 1.725; don Maximiano Agudelo Sedano, Posadilla, 860; don José Alguacil Molero, Coronada, 1.000; don Félix Benavente Araujo, R. Zorrilla, 1.035; don Antonio Pérez Ramos, R. Zorrilla, 207; don Manuel Agredano Chaves, Coronada, 3.450; don Miguel Fernández Muñoz, Panchez, 3.000; don Antonio Pérez Alejandro, S. Francisco, 6.900; don Antonio Cárdenas Serrano, O. Bajos, 690, y don Prado Cubero Benítez, Cervantes, 12.000.

Total pesetas, 962.724.

El presidente, Jorge Rodríguez.—El secretario, Francisco de la Torre.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2.

SE ARRIENDA un piso en casa de nueva construcción. Razón: Huerta Cardosa, letra S. (Junto a Benito Lozano).

ARRENDAMIENTO: Un piso principal completamente independiente con instalación de agua, gas y luz eléctrica en la calle de Armas, número 4. Darán razón en la misma. Horas de verlo todo el día.

ARRIENDO en el día casa, Tomás Conde, 11. Razón: Joaquín Mansilla Luque.

SE ARRIENDA un piso en la calle Zarco, número 3, con tres habitaciones, cocina y balcones a la calle en 55 pesetas mensuales. Para verlo y tratar en la misma casa.

SE ARRIENDAN desde el día dos pisos amplios, en Villa Azul.

Compras y ventas

SE VENDEN un automóvil seminuevo, marca Hupmóbile, conducción interior, cinco plazas, modelo año 1930, en perfecto estado.—Otro marca Hudson, muy buen uso, turismo, siete plazas. Razón: Plaza de la República, 2, principal. Bar La Perla.

ACEITUNA DE MOLIENDA: Queda abierta la compra para la casa PORRES, de Ecija, en el muelle de la estación. Nada de vales, pagos sobre báscula. Razón en el mismo, en "Productos Agro", Carbonell y Morand, número 6, y Sánchez Galisteo, Círculo Mercantil.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón.

Se compran **ACEITUNAS** de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

VENDO muy barato motor eléctrico y solar mil metros Molinillo, ladrillos raspados, cristal, altesón y ros de mi establecimiento. también todos los géneros. Arriendo pisos en calle Letrados, 26. Almacenes Hierro Aragón.

PALOS para alambradas.—Se venden palos secos de encina y acebuche, puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

SE VENDE una hermosa quencia y plantas finas. Razón: don Antonio Vilejos, Alfaro, 23.

CEBOLLAS para matanzas.—Se venden puestas sobre vagón Alcolea; para

tratar en Córdoba, Antonio Guerra, calle Pedro López, número 8.

Varios

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

Trapasos

SE TRASPASA en 12.000 pesetas, negocio muy productivo. Darán razón, Montero, 6, accesario, de dos a cuatro.

Almonedas

ALMONEDA urgente.—Se venden en precios módicos un tocador, un aparador, una máquina Singer y otras cosas más.—Para tratar, calle Sebastián Belalcázar, 2 (Huerta La Reina). Horas, de nueve a una.

ALMONEDA: Se hace de cama grande y chica de acero y madera, en buen iso. Razón: Rey Heredia, 16, principal derecha.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Rogamos a nuestros clientes que nos efectúen sus compras por la mañana, pues es tan grande la aglomeración de público por la tarde, que nos es imposible atenderlos bien.

ALMACENES HIERRO ARAGON



GRATUITAMENTE podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del "SINGERCRAFT", Aparato para punto de alfombra, (Patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso Semanal DE UN SOLO DIA DE DURACION, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:

Gondomar, 4, CORDOBA

REGANTES, LABRADORES

al hacer sus plantaciones de forrajeras, hortalizas y frutales, utilice para obtener rendimientos positivos, las semillas seleccionadas y los árboles de la Casa Veyrat, de Valencia.

Los mejores y más escrupulosos labradores de Córdoba son nuestros clientes.

Solicite catálogo y precios, sin compromiso, al representante en Córdoba M. NUEL GARCIA PRIETO, Alfaro, 45, segundo.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Solís

Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Antúñez de los Ríos, 20. Córdoba
 Teléfono, 17-18

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACION

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	163'00
Id. corriente	id.	153'00
Avena.....	id.	33'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas castellanas	id.	45'00
Id. morunas	id.	43'00
Harina-candeal 1.ª ...	id.	65'00
Id. corriente (tasa)	id.	56'00
Maiz.....	id.	42'00
Maiz.....	id.	42'00
Trigo (tasa)	id.	50 a 55

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De cabra, 0,80.

Vaca con hueso a pesetas 4 el kilo; sin hueso, a 5'60; ternera con hueso, a 4'40; sin hueso, a 6'10; macho, a 3 pesetas.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo. 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 3'50 a 4 pesetas la docena. Importados, de 2'50 a 3 pesetas docena.

PARA BUENOS
 CHOCOLATES
 LOS DE
 HIPOLITO CABRERA
 POZOBLANCO
 (CORDOBA)